EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

80 años Unidos para ti

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD N° 57 -GCPS-ESSALUD-2016

Lima, 07 JUN 2016

VISTOS:

Con CARTA N°265 -GPNAIS-GCPS-ESSALUD-2016, la Gerencia de Políticas y Normas de Atención Integral de Salud, eleva el proyecto de Resolución de GCPS para aprobación de la Directiva "Normas y Procedimientos de la Central y Unidad de Esterilización del Seguro Social de Salud - ESSALUD";

CONSIDERANDO:

Que, se establece en el numeral 1.2 del artículo 1° de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud, ESSALUD, la finalidad de dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgos humanos;

Que, asimismo, en el literal e) del artículo 2° de la Ley N° 27056, se establece entre las funciones de ESSALUD, el formular y aprobar sus reglamentos internos, así como otras normas que le permitan ofrecer sus servicios de manera ética, eficiente y competitiva;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014, se aprobó la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud, considerando a la Gerencia Central de Prestaciones de Salud como órgano de línea;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015, se aprobó las modificatorias de la Nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014; disponiendo en el artículo 158° que la "*Gerencia Central de Prestaciones de Salud, es el órgano de línea encargado de elaborar, proponer, monitorear y evaluar el cumplimiento de las políticas, normas y estrategias relacionadas con la atención integral de salud que se brindan a los usuarios a través de las IPRESS propias, de terceros y otras modalidades, así como en salud ambiental, seguridad y salud en el trabajo y medicina complementaria, en el marco de las normas sectoriales*; e incluye en el literal *a) Formular, proponer, aprobar cuando corresponda al ámbito de su competencia y evaluar las políticas, normas, modelos, prioridades sanitarias y estrategias para la atención de salud de los asegurados a través de la oferta fija y flexible y otras modalidades, así como los criterios de evaluación de resultados e impacto de las intervenciones sanitarias;*

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 1018-GG-ESSALUD-2013, se aprobó la Directiva N° 011-GG-ESSALUD-2013 "Normas para la Organización y Fortalecimiento de las Centrales y Unidades de Esterilización de los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud (ESSALUD), normativa que regula la estandarización de los criterios para el diseño de la infraestructura, la implementación de equipamiento, materiales e insumos y dotación de recursos humanos para las Centrales y Unidades de Esterilización, determina la centralización del proceso de esterilización y la entrega de productos esterilizados con calidad y seguridad a los servicios usuarios.

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

Que, a través de la Resolución de Gerencia N°32-GCPS-ESSALUD-2014, se conformó la *"Comisión Técnica de Fortalecimiento de Centrales de Esterilización del Seguro Social de Salud - ESSALUD"*, con la representatividad de Enfermeras de las Centrales de Esterilización de los Hospitales Nacionales de Lima y Callao, de los Hospitales III de las actuales Redes Desconcentradas Rebagliati y Almenara, y Hospital II de la Red Desconcentrada Sabogal, asignándoles en sus funciones la elaboración de las "Normas y Procedimiento de la Central y Unidad de Esterilización", producto que se constituye en un instrumento de aplicación obligatoria en las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud de Soporte – UPSSS de Esterilización para dar atención de calidad oportuna, eficiente y efectiva a los Servicios de atención final ambulatorios, hospitalarios y de emergencia de las IPRESS de ESSALUD, así como ser una herramienta de supervisión de las IPRESSS de esterilización contratadas por EsSalud;

Que, existiendo conformidad, con las visaciones de la Sub Gerencia de Prestaciones Especializadas y la Gerencia de Políticas y Normas de Atención Integral de Salud se eleva la propuesta para la aprobación de Gerencia Central de Prestaciones de Salud, y;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la Directiva N° 8 -GCPS-ESSALUD-2016, "Normas y Procedimientos de la Central y Unidad de Esterilización del Seguro Social de Salud", que en Anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

2. **DISPONER** que la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, se encargue de la difusión e implantación de la Directiva aprobada por la presente Resolución.

3. **NOTIFICAR** a la Gerencia Central de Operaciones, en el ámbito de su competencia contribuya al cumplimiento, supervisión y control de la implementación de la Directiva aprobada con la presente Resolución.

4. **ENCARGAR** en el ámbito de sus competencias las acciones para la implementación de lo establecido en la Directiva aprobada a los Gerentes de Redes Desconcentradas y Redes Asistenciales, Gerentes de Hospitales Nacionales, Director del Instituto Nacional Cardiovascular, Director del Instituto Peruano de Oftalmología, Gerente del Centro Nacional de Salud Renal, Gerente de Oferta Flexible y Directores de Institutos Prestadores de Servicios de Salud del Seguro Social de Salud.

5. **PUBLICAR** la normativa aprobada en el Compendio Normativo del Seguro Social de Salud – ESSALUD.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Dra. MILAGROS SÁNCHEZ TORREJON
Gerente Central de Prestaciones de Salud
ESSALUD

EsSalud
Humanizando el Seguro Social

DIRECTIVA DE GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD N° 8 -GCPS-ESSALUD-2016

J.CHAVARRIA A.
Sub Gerente

L. Fuentes T.
Gerente

"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CENTRAL Y UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD"

GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD

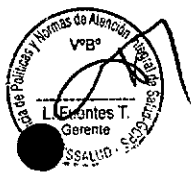
GERENCIA DE POLÍTICAS Y NORMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

SUB GERENCIA DE PRESTACIONES ESPECIALIZADAS

2016



TITULO ORIGINAL: DIRECTIVA DE "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CENTRAL Y UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD"



Versión 01 - 2016

Lima,

SEGURO SOCIAL DE SALUD
GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD
GERENCIA DE POLÍTICAS Y NORMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
SUB-GERENCIA DE PRESTACIONES ESPECIALIZADAS

Av. Arenales 1302, Jesús María - Lima 11 - Perú

DERECHOS DEL AUTOR:

Este documento no puede reproducirse total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico o mecánico, incluso los sistemas de fotocopiados, registro magnetofónico o alimentación de datos, sin permiso previo a la Sub-Gerencia de Prestaciones Especializadas – Gerencia de Políticas y Normas de Atención Integral de Salud – Gerencia Central de Prestaciones de Salud– ESSALUD – 2016

Dra. VIRGINIA BAFFIGO TORRÉ DE PINILLOS

Presidente Ejecutivo de ESSALUD

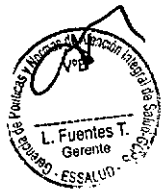
Eco. MIGUEL ÁNGEL LA ROSA PAREDES

Gerente General



Dra. MILAGROS SÁNCHEZ TORREJÓN

Gerente Central de Prestaciones de Salud



Dr. LUIS ALBERTO FUENTES TAFUR

Gerente de Políticas y Normas de Atención Integral de Salud

COMISION TÉCNICA DE ENFERMERAS DE LAS CENTRALES DE ESTERILIZACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD 2014:

Lic. Enf. Norma Dueñas Del Rosario	Enfermera representante de la Gerencia de Prestaciones Hospitalarias–GCPS, Preside la Comisión Técnica
Lic. Enf. Bertha Miguel Rodríguez	Representante de la Central de Esterilización del Hospital Base "Guillermo Almenara Irigoyen" – RA Almenara
Lic. Enf. Elvira Vidarte de Cabrera	Representante de la Central de Esterilización del Hospital III "Emergencia Grau" – RA Almenara
Lic. Enf. Janeth Neyra Alfaro	Representante de la Central de Esterilización del Instituto Nacional Cardiovascular – INCOR
Lic. Enf. Marianina García García	Representante de la Central de Esterilización del Hospital Base "Edgardo Rebagliati Martins" – RA Rebagliati
Lic. Enf. Zarelita Aguilar Quezada	Representante de la Central de Esterilización del Hospital III "Suárez-Angamos" – RA Rebagliati
Lic. Enf.Ana María Delgado Velásquez	Representante de la Central de Esterilización del Hospital Base "Alberto Sabogal Sologuren" – RA Sabogal
Lic. Enf. Margarita Burgos Aguilar	Representante de la Central de Esterilización del Hospital II "Luis Negreiros Vega" – RA Sabogal

ENFERMERAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE VALIDACIÓN:

Lic. Enf. Sonia Sosa Salinas	Enfermera Coordinadora de la Central de Esterilización del HN "Adolfo Guevara Velasco" - Red Asistencial Cusco.
Lic. Enf. Delicia M. Reisman Remuzgo	Enfermera Jefe del Servicio de Central de Esterilización del HN "Almanzor Aguinaga Asenjo" - Red Asistencial Lambayeque.
Lic. Enf. Carmen J. Gutiérrez Manrique	Enfermera Jefe del Servicio de Enfermería del Centro Quirúrgico y Central de Esterilización del. HN "Carlos Alberto Seguín Escobedo" - Red Asistencial Arequipa.
Lic. Enf. Silvia Chía Acevedo	Enfermera Jefe del Servicio de Enfermería del Centro. Quirúrgico y Esterilización del HN "Ramiro Priale Priale" - Red Asistencial Junín.

PROFESIONALES DE GCPS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE VALIDACIÓN:

Lic. Enf. Yovanna Seclen Ubillus	Enfermera de la Oficina de Inteligencia e Información Sanitaria – OISS - GCPS.
Lic. Enf. Danrina Depaz Martínez	Enfermera de la OIIS - GCPS.
Lic. Enf. Jenny Trujillo Navarro	Enfermera de la OIIS - GCPS.

EsSalud
Humanizando el Seguro Social

Directiva N° -GCPS-ESSALUD-2016

"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CENTRAL Y UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD"

GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD
GERENCIA DE POLÍTICAS Y NORMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
SUB GERENCIA DE PRESTACIONES ESPECIALIZADAS

2016

INDICE

		Pág.
INTRODUCCIÓN		**08**
I.	**OBJETIVO**	**09**
II.	**FINALIDAD**	**09**
III.	**BASE LEGAL**	**10**
IV.	**AMBITO DE APLICACIÓN**	**11**
V.	**RESPONSABILIDAD**	**11**
VI.	**DISPOSICIONES**	**12**
	6.1 DISPOSICIONES GENERALES	12
	6.2 DISPOSICIONES ESPECÍFICAS	13
	6.3 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	21
VII.	**CONCEPTOS DE REFERENCIA**	**21**
VIII.	**ANEXOS:**	**23**
	8.1 PROCEDIMIENTOS GENERALES	**24**
	01 LAVADO DE MANOS	24
	02 HIGIENIZACIÓN DE MANOS	25
	03 USO DE BARRERAS PROTECTORAS	26
	8.2 PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA ROJA	**27**
	01 PRELAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL.	27
	02 TRASLADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO CONTAMINADO PROCEDENTE DE ÁREAS USUARIAS DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN.	28
	03 RECEPCIÓN DE MATERIAL E INSTRUMENTAL.	29
	04 LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL.	30
	05 LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA (LAPAROSCÓPICA).	32
	06 LAVADO MANUAL DE TUBULADURAS Y CORRUGADOS.	33
	07 LAVADO DE FRASCOS DE DRENAJE Y DE ASPIRACIÓN.	34
	08 LIMPIEZA MANUAL DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS, A BATERÍA DE USO QUIRÚRGICO.	35
	09 LAVADO MECÁNICO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y MATERIAL DE USO HOSPIT.	37
	10 LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LAVADORA ULTRASÓNICA.	38
	11 SECADO AUTOMÁTICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.	40
	12 SECADO MANUAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.	41
	13 VALIDACIÓN DE LA LIMPIEZA MEDIANTE TEST DE BIOLUMINISCENCIA.	42
	14 TRATAMIENTO ANTICORROSIVO DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.	44
	15 DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (DAN).	45
	16 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ENDOSCOPIOS.	47
	8.3 PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA AZUL	**50**
	8.3.1 ZONA DE PREPARACIÓN DE INSTRUMENTAL	**50**
	01 LUBRICACIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.	50
	02 PREPARACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.	51
	03 PREPARACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA (CMI).	54

J.CHAVARRIA A.
Sub Gerente

Fuentes T.
Gerente

8.3.2 ZONA DE PREPARACIÓN DE TEXTILES **56**
04 RECEPCIÓN DE ROPA LIMPIA. 56
05 DOBLADO DE MANDILÓN QUIRÚRGICO. 57
06 DOBLADO DE FUNDA DE MESA DE MAYO 58
07 DOBLADO DE CAMPO SIMPLE. 59
08 DOBLADO DE SÁBANA, PONCHO QUIRÚRGICO Y CAMPO DOBLE PARA MESA MEDIA LUNA. 60
09 DOBLADO DE CAMPO FENESTRADO. 61
10 DOBLADO DE CAMPO TORÁXICO Y CAMPO OFTALMOLÓGICO. 62
11 DOBLADO DE PIERNERA. 63
12 DOBLADO DE BOLSA PARA CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA. 64
13 PREPARACIÓN DE PAQUETE DE ROPA QUIRÚRGICA. 65

8.3.3 ZONA DE EMPAQUE **66**
14 EMPAQUE DE MATERIAL EN MANGAS MIXTAS. 66
15 EMPAQUE DE MATERIAL EN PAPEL CREPADO O TELA NO TEJIDA. 68
16 EMPAQUE DE MATERIAL EN MANGA DE POLIETILENO. 72
17 EMPAQUE DE FRASCOS DE VIDRIO. 73
18 PREPARACIÓN Y EMPAQUE DE TUBULADURAS. 74

8.3.4 ZONA DE EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE CARGA **75**
15 PRUEBA DE BOWIE & DICK. 75
16 PREPARACIÓN DE DISPOSITIVO DE DESAFÍO AL PROCESO (DDP). 76
17 PREPARACIÓN DE CARGA PARA ESTERILIZACIÓN. 77
18 ESTERILIZACIÓN POR CALOR HÚMEDO (VAPOR). 78
19 ESTERILIZACIÓN POR ÓXIDO DE ETILENO. 79
20 ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. 82
21 ESTERILIZACIÓN POR VAPOR DE FORMALDEHÍDO AL 2%. 83

8.4 PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA VERDE **85**
8.4.1 ZONA DE DESCARGA **85**
01 DESCARGA DE MATERIAL ESTÉRIL. 85
8.4.1 ZONA DE CULTIVO DE INDICADORES **87**
02 CULTIVO DE INDICADOR BIOLÓGICO. 87
8.4.3 ZONA DE ALMACENAMIENTO **89**
03 ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL ESTÉRIL. 89
8.4.4 ZONA DE DISTRIBUCIÓN **91**
04 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ESTÉRIL. 91

8.5 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES **92**
01 PREPARACIÓN DE IMPLANTES. 92
8.6 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS **93**
01 SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN 93
02 SUPERVISIÓN DE LA DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL Y DEL ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTÉRIL EN LOS SERVICIOS USUARIOS. 94
03 ATENCIÓN DE RECLAMOS Y QUEJAS 95
8.7 FLUJOGRAMAS **96**
8.8 FORMATOS **101**
8.9 ABREVIATURAS **117**
8.10 SÍMBOLOS UTILIZADOS **117**

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

INTRODUCCION

La Norma Técnica de Salud de Categorización de Establecimientos de Salud regulada por el Ministerio de Salud, establece la implementación de la UPSSS - Unidad Productora de Servicios de Salud de Soporte de Central de Esterilización en Establecimientos de Salud del segundo y tercer nivel de atención y establece que en los del primer nivel de atención cumplan la actividad obligatoria de desinfección y esterilización. En ESSALUD mediante la Resolución de Gerencia General N° 1018-GG-ESSALUD-2013, se le ha denominado Central de Esterilización en el segundo y tercer nivel de atención y Unidad de Esterilización en el primer nivel de atención.

La Central o Unidad de Esterilización, debe contar con herramientas normativas de gestión y herramientas operacionales, por lo cual la Gerencia Central de Prestaciones de Salud (GCPS), ha conformado una comisión integrada con enfermeras especialistas y capacitadas representantes del INCOR, Hospitales Nacionales y Hospitales III y II de Lima.

Para el cumplimiento de la labor encomendada se ha aplicado los antecedentes de regulación internacional, como el Manual de Esterilización para Centros de Salud de la Oficina Panamericana de la Salud – OPS; el Manual de Desinfección y Esterilización del Ministerio de Salud del Perú, manuales de otros países y las Normas ISO y EN relacionadas a métodos, equipos e insumos de esterilización y responder al criterio de centralización y estandarización de los procedimientos en todos los Establecimientos de Salud del Seguro Social de Salud.

La presente directiva regula el trabajo de enfermería en la Central y Unidad de Esterilización, de los Establecimientos de Salud de ESSALUD por lo que se requiere que el Departamento, Servicio o Coordinación de Enfermería asigne personal de enfermería calificado, capacitado y con experiencia que permita optimizar la ejecución de los procedimientos en las etapas de recepción, limpieza, inspección, preparación, empaque, esterilización, almacenamiento y distribución asegurando la provisión de material desinfectado y esterilizado de manera segura, oportuna y confiable para la atención de los pacientes y usuarios, trabajo que permite contribuir en la prevención de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS).

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD N° -GCPS-ESSALUD-2016

"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA CENTRAL Y UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD"

I. FINALIDAD:

El propósito fundamental es constituirse en una herramienta que regule las normas y estandarice los procedimientos, evaluación y supervisión que obligatoriamente deben realizarse en las diferentes áreas de la Central o Unidad de Esterilización implementadas en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS propias y tercerizadas del Seguro Social de Salud.

II. OBJETIVOS:

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Sistematizar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización a ejecutar en las Centrales y Unidades de Esterilización de las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud del Seguro Social de Salud, aplicando los avances científicos y tecnológicos que garanticen la calidad del producto para la atención segura del paciente.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer los criterios de control, uso racional de los recursos y supervisión de los procesos de limpieza, desinfección, preparación y empaque, esterilización y distribución de paquetes estériles[1].
- Estandarizar los procedimientos de las áreas de las centrales y unidades de esterilización de las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud de EsSalud.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos ocupacionales.
- Contribuir en la prevención y control de riesgos de transmisión de infecciones asociadas a la atención de salud.
- Servir de documento autoinstruccional para el usuario interno y personal de reciente ingreso.
- Lograr que se cumplan los procesos de atención en cada área de CE asegurando la entrega de productos confiables a los usuarios externos.
- Establecer las pautas de supervisión de las IPRESS propias y tercerizadas.

[1] **Resolución Ministerial N° 456-2007//MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02, Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos del Salud y Servicios Médicos de Apoyo: Listado de Estándares: MACROPROCESO 18, Código: DLDE 1 y 2.**

III. BASE LEGAL:

3.1 Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA.

3.2 Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud – ESSALUD, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°002-99-TR y sus modificatorias.

3.3 Ley N° 27669. Ley del Trabajo de la Enfermera(o) y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2002-SA.

3.4 Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud y su Reglamento, aprobado con DS N° 008-2010-SA.

3.5 Decreto Supremo N° 016-2011-SA, que aprueba el Reglamento para el Registro Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios2.

3.6 Decreto Supremo N° 012-2014-TR que aprueba el Registro Único de Información sobre Accidentes de Trabajo, Incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales, y modifica el artículo 110° del Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo.

3.7 Decreto Supremo N° 017-2014-SA, que aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Servicios de Salud, Servicios de Albergue incluido la alimentación, cuando corresponda, y compra, dispensación o expendio de medicamentos esenciales de manera complementaria a la oferta pública.3

3.8 Resolución Ministerial N° 1472-2002-SA/DM- MINSA, que aprueba el "Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria".

3.9 Resolución Ministerial N° 546-2011-/MINSA, que aprueba la NTS N° 021-MINSA/ DGSP-V.03: Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimiento del Sector Salud".

3.10 Resolución Ministerial N° 456-2007-/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/ DGSP-V.02: Norma Técnica de Salud para la "Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".

3.11 Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, que aprueba la: Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.

3.12 Manual de Esterilización para Centros de Salud. Organización Panamericana de la Salud.- O.M.S. 2008.

3.13 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014, que aprueba la nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud (ESSALUD) y sus modificatoria:

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 601-PE-ESSALUD-2015, que aprueba la modificatoria del Art. 193° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015, que aprueba las modificatorias e inclusiones al ROF aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014.

J.CHAVARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

[2] Articulo 139°.- Dispositivos médicos de un solo uso: Los dispositivos médicos deben comercializarse de acuerdo a las condiciones establecidas por el fabricante y autorizados por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, por lo que queda terminantemente prohibido el reuso de los dispositivos médicos destinados por el fabricante para un solo uso.

[3] Regula la contratación de servicios de salud.

3.14 Resolución de Gerencia General Nº 810-GG-ESSALUD-2000, que aprueba la Directiva Nº 008-GG-ESSALUD-2000 "Normas para el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios en ESSALUD".

3.15 Resolución de Gerencia General Nº 988-GG-ESSALUD-2010, que aprueba el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.16 Resolución de Gerencia General Nº 1018-GG-ESSALUD-2013, que aprueba la Directiva N° 11-GG-ESSALUD-2013, Versión 02 de las "Normas para la Organización y Fortalecimiento de Centrales y Unidades de Esterilización en ESSALUD".

3.17 Resolución de Gerencia General N° 1261-GG-ESSALUD-2013, que aprueba la Directiva N° 013-GG-ESSALUD 2013, "Normas para la Formulación, Aprobación y Actualización de Directivas en ESSALUD".

3.18 Resolución de Gerencia General N° 1471-GG-ESSALUD-2013 que aprueba la Directiva N° 018-GG-ESSALUD 2013, "Definición, características y funciones generales de los Establecimientos de Salud del Seguro Social de Salud-ESSALUD".

3.19 Resolución de Gerencia General Nº 1407-GG-ESSALUD-2015, que aprueba la Directiva Nº 10-GG-ESSALUD-2015 "Normas de Bioseguridad del Seguro Social de Salud - ESSALUD".

3.20 Resolución de Gerencia General N° 1518-GG-ESSALUD-2015, que aprueba la Directiva N° 015-GG-ESSALUD-2015, "Normas para la Gestión de la Oportunidad Quirúrgica en el Seguro Social de Salud"

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Lo establecido en la presente Directiva se hará cumplir a través de las Jefaturas de Enfermería según Estructura Orgánica y es de cumplimiento obligatorio por el profesional Enfermero(a) y Técnico(a) de Enfermería de las Centrales y Unidades de Esterilización de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de las Redes Desconcentradas, Redes Asistenciales y de los Órganos Prestadores Nacionales del Seguro Social de Salud.

V. RESPONSABILIDAD:

5.1 DE LA DIFUSIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA PRESENTE DIRECTIVA:

- Gerente Central de Prestaciones de Salud.
- Gerente de Políticas y Normas de Atención Integral de Salud.

5.2 DE LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA PRESENTE DIRECTIVA:

- Gerente Central de Operaciones.
- Gerente de Red Desconcentrada / Gerente o Director de Red Asistencial.
- Sub Gerente de Operaciones de Red de Salud.[4]
- Director de Operaciones Prestacionales. [4]

[4] Resolución de Presidencia Ejecutiva N°601-PE-ESSALUD-2015: N° 4.6 (Estructura Orgánica de Red Desconcentrada)

- Gerente / Director de Hospital Nacional.
- Director del Instituto Nacional Cardiovascular.
- Gerente del Centro Nacional de Salud Renal.
- Gerente de Oferta Flexible.
- Jefe de Oficina de Gestión y Desarrollo de Red.
- Director de Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS).[5]
- Jefe del Departamento Asistencial / Servicio Asistencial / Coordinación de Enfermería.

5.3 DEL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA:

- Profesional de la Salud Supervisor(a) Enfermero(a).
- Enfermera(o) Jefe o encargada(o) del Servicio de Central o Unidad de Esterilización.
- Enfermeros/as Asistenciales y Técnicos(as) de Enfermería del Servicio de Central o Unidad de Esterilización.
- Jefe de la Oficina de Ingeniería Hospitalaria y Servicios o Jefe de la Unidad de Ingeniería Sanitaria de la IPRESS.

VI. DISPOSICIONES:

6.1 DISPOSICIONES GENERALES:

6.1.1 DE LA IMPLANTACIÓN DEL MANUAL:

- La Jefe de Departamento o Servicio o Coordinación de Enfermería de la IPRESS:
 - ✓ Elaborará el Plan de Actividades para la implantación de la presente Directiva en las Centrales o Unidades de Esterilización.
 - ✓ Realizará el control de la aplicación de las Normas y Procedimientos.
 - ✓ Elaborará la programación del personal de central o unidad de esterilización considerando la implementación y capacidad resolutiva de la CE/UN (Central o Unidad de Esterilización) de la IPRESS, aplicando el siguiente Código de Enlace:

SERVICIO		ACTIVIDAD		SUB ACTIVIDAD	
CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
F11	ENFERMERÍA	95	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	038	ACTIVIDAD EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

 - ✓ Elaborará y gestionará la aprobación de los requerimientos de materiales fungibles y no fungibles e insumos para atender las necesidades de cada área.
 - ✓ Elaborará el plan de capacitación continua que tendrá carácter obligatorio para el personal de la Central o Unidad de esterilización y de los servicios usuarios; el plan de inducción

[5] Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014: Artículo 149°.

dirigido al personal nuevo y elaborará el Programa de capacitación en la modalidad de pasantía para personal de las IPRESS de la Red Desconcentrada o Asistencial.

- Las Enfermeras Supervisoras realizarán la supervisión de la aplicación de las Normas y Procedimientos de las Centrales de Esterilización a nivel de las IPRESS del III nivel de atención. Aplicar Anexos: Formatos 01 al 08.
- La(el) Jefe de Servicio o Coordinador(a) de Enfermería de IPRESS del II y I Nivel de Atención, realizarán la supervisión de la aplicación de las Normas y Procedimientos en la Central o Unidad de Esterilización respectivamente. Aplicar Anexos: Formatos 01 al 08.
- La Enfermera Jefe de la Central de Esterilización o su representante participará en la supervisión de la IPRESS de Esterilización tercerizada por EsSalud.

6.1.2 DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS:

- Es un documento de carácter normativo, instructivo e informativo que contiene en forma detallada la descripción de las actividades u acciones y responsabilidad que corresponde a los procedimientos incluidos en la presente normativa.

6.1.3 DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN:

- Es la Unidad Productora de Servicios de Salud de Soporte (UPSSS)[6] que debe estar dirigido por una enfermera jefe, coordinadora o responsable, que haga cumplir los procesos de esterilización y desinfección de acuerdo a lo establecido en el presente manual.
- Estará implementada de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Gerencia General N° 1018-GG-ESSALUD-2013.

6.2 DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

6.2.1 DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JEFATURA DE ENFERMERÍA DE CENTRAL O UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN:

6.2.1.1 Debe planificar los requerimientos necesarios para la aplicación de la presente normativa y disposiciones legales específicas vigentes y solicitarlos con oportunidad para el desempeño del personal en la ejecución de los procedimientos y entrega de productos seguros.

6.2.1.2 Hará cumplir el Macroproceso 18: Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización (DLDE) del Listado de Estándares de Acreditación de Establecimientos de Salud. Estándar DLDE.2.[7]

6 Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la NTS N° 021-MINSA/DGSP-V.03, Norma Técnica de Salud: Categorías de Establecimientos del Sector Salud.

7 Resolución Ministerial N° 456-2007-/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/ DGSP-V.02: Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.

6.2.1.3 La Enfermera Jefe o Coordinadora o responsable de la Central o Unidad de Esterilización realizará permanentemente la supervisión de la ejecución de los diferentes procedimientos establecidos en la presente normativa.

6.2.1.4 Verificará que cada área cuente con el instructivo o manual del usuario de cada equipo biomédico implementado en la UPSSS y esté accesible al personal.

6.2.1.5 Solicitará y mantendrá actualizado el archivo de instructivos, folletería y/o recomendaciones del fabricante para el reprocesamiento de los dispositivos médicos reusables.

6.2.1.6 Coordinará con las instancias respectivas el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, instrumental y dispositivos médicos.

6.2.1.7 Solicitará la calibración anual de todos los equipos y gestionará su aprobación y cumplimiento.

6.2.1.8 Mantendrá actualizado el inventario de bienes e insumos a su cargo, así como el catálogo del instrumental quirúrgico.

6.2.2 DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN:

6.2.2.1 De la Bioseguridad y Salud Ocupacional:

- ✓ El usuario interno usará el equipo de protección personal acorde a los riesgos existentes en su área de trabajo según lo establecido en el Macroproceso 4: Manejo del Riesgo de la Atención (MRA) del Listado de Estándares de Acreditación de Establecimientos de Salud. MINSA. Estándar MRA.6.[8]
- ✓ Aplicar en el plan de contingencia para casos de accidentes por exposición a agentes físicos, químicos y biológicos (Ver disposición N° 7.2.6.6 De los Riesgos Laborales en la Central de Esterilización – De la Directiva N° 011-GG-ESSALUD-2013 aprobada con RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 1018-GG-ESSALUD-2013. Asimismo aplicar las disposiciones afines. [9]
- ✓ Todo el personal que labora en la Central o Unidad de Esterilización deberá estar protegido contra la hepatitis B y C y el tétanos; así como, recibir control médico de ingreso, periódico y en la finalización de la actividad laboral, en prevención y detección precoz de enfermedades ocupacionales.

6.2.2.2 De la Limpieza:

- ✓ Todo material sucio debe ser prelavado inmediatamente después de su uso en la UPSS de atención directa y trasladado a la Central o Unidad de Esterilización para la continuidad del proceso.
- ✓ Los métodos y productos a utilizarse en la limpieza de instrumental quirúrgico y dispositivos médicos, deberán asegurar

[8] Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la NTS N° 021-MINSA/DGSP-V.03, Norma Técnica de Salud: Categorías de Establecimientos del Sector Salud.

[9] Resolución de Gerencia General N° 1407-GG-ESSALUD-2015, que aprueba la Directiva N° 10-GG-ESSALUD-2015 "Normas de Bioseguridad del Seguro Social de Salud - ESSALUD".

la completa remoción de la materia orgánica y elementos extraños de su superficie.

- ✓ El secado minucioso del instrumental quirúrgico y dispositivos médicos, es imprescindible para continuar con el proceso de desinfección y esterilización por cualquier método.
- ✓ El material oxidado, corroído, con restos de materia orgánica o en condiciones deficientes de funcionamiento, no debe ser sometido a desinfección ni esterilización.
- ✓ Se debe realizar la limpieza diaria de todos los equipos y mobiliario de la Central y/o Unidad de Esterilización.

6.2.2.3 De la Inspección:

- ✓ Todo material que ha sido sometido al proceso de lavado, obligatoriamente será inspeccionado para validar su limpieza, integridad y funcionalidad.
- ✓ La inspección de la limpieza se realizará en todos los dispositivos médicos reusables para detectar deficiencias en el lavado.
- ✓ La inspección de la integridad se hará para detectar daño físico de los dispositivos médicos reusables; con el informe se sustenta y gestiona su reparación o reposición.
- ✓ La inspección de la funcionalidad se realizará en todo dispositivo médico reusable para comprobar su operatividad.

6.2.2.4 Del Sistema de Barrera Estéril:

- ✓ El aseguramiento de la eficacia de la limpieza, de la integridad y funcionalidad de los dispositivos médicos no calificados por el fabricante como de un solo uso, debe preceder a la preparación y empaque de los mismos.
- ✓ Todo dispositivo médico debe estar acondicionado en sistemas de barrera estéril que asegure su esterilidad hasta el momento de su uso.
- ✓ El sistema de barrera estéril debe ser seleccionado de acuerdo al método de esterilización y al artículo a ser procesado.
- ✓ La técnica y sellado del empaque deben garantizar y mantener la esterilidad del artículo durante su almacenamiento, transporte y apertura para su uso.
- ✓ Todos los paquetes deben llevar un indicador químico interno y externo, de acuerdo al método de esterilización.
- ✓ Todos los paquetes deberán tener identificación clara y precisa que permita su trazabilidad.
- ✓ La dimensión de los paquetes de ropa quirúrgica no debe ser mayor a 30 x 30 x 50 cm. y el peso no excederá a 5 Kg. y en instrumental quirúrgico, el peso no excederá a 11 Kg.

6.2.2.5 De la Esterilización:

- ✓ Todo artículo crítico será sometido a algún método de esterilización de acuerdo a su compatibilidad.

- ✓ Todos los equipos de esterilización contarán con el manual del usuario en idioma español otorgado por el fabricante.
- ✓ Todos los métodos de esterilización contarán con guías de procedimientos, registros y evidencia de monitorización de cada carga.
- ✓ Todo material resistente al calor compatible con humedad será sometido a esterilización por calor húmedo (vapor).
- ✓ La esterilización con métodos químicos gaseosos, deberá realizarse en equipos automatizados que brinden seguridad al operador.
- ✓ La esterilización flash deberá limitarse exclusivamente a situaciones de emergencia.

6.2.2.6 Del Monitoreo de los Ciclos de Esterilización:

- ✓ Los ciclos de los diferentes métodos de esterilización deberán ser controlados con monitores físicos, indicadores químicos y biológicos, asegurando la eficacia del proceso
- ✓ Las autoclaves de pre-vacío serán monitoreadas diariamente con prueba de Bowie & Dick para evaluar la eficacia de la bomba de vacío antes de iniciar el proceso y cada vez que el equipo sea sometido a mantenimiento.
- ✓ Toda carga, cualquiera sea el método de esterilización, deberá llevar un dispositivo de desafío al proceso (DDP),
- ✓ Toda carga que contenga implante(s) deberá ser monitoreada con un indicador biológico y el(los) implante(s) se retendrán hasta obtener el resultado del cultivo.
- ✓ Los registros de los ciclos de esterilización con sus respectivos indicadores se archivarán por un período de cinco (05) años en la IPRESS.

Cuadro N° 01

Práctica recomendada para el uso de indicadores[10]

Tipo de control	Objetivo	Indicador	Frecuencia de uso
De la carga Es el monitoreo y liberación de una carga según el resultado de un indicador biológico (IB) en un dispositivo de desafío al proceso (DDP).	Comprobar la eficacia de la esterilización.	**Indicador Biológico** - IB usado dentro de un DDP: • DDP que contenga un indicador integrador Clase 5 en cada carga que no tiene un IB y contienen artículos no implantables (pruebas de rutina) • DDP con un indicador biológico (calificación del esterilizador) • DDP que contiene un IB y un indicador integrador Clase 5 en cada carga que contiene implantes.	**Vapor**: **Prueba de rutina**: se realiza semanalmente, de preferencia diaria, se aplica en la primera carga del día y en cada esterilizador utilizado. **Prueba de calificación del esterilizador**: se ejecuta después de la instalación, reubicación, mal funcionamiento y reparaciones; luego de fallas en el proceso de esterilización; posterior a los resultados correctos del control del equipo. **Cargas con implantes:** en cada carga que contenga un dispositivo implantable. **Óxido de Etileno, Formaldehído y Peróxido de Hidrógeno.**

[10] ANSI/AAMI ST79...

Del paquete Consiste en el uso de indicadores químicos clase IV, clase V y clase VI en el interior de cada paquete y contenedor.	• Comprobar la penetración del agente esterilizante al interior de los paquetes. • Detectar mal funcionamiento en el equipo (ej., fugas de aire, vapor húmedo, temperatura o tiempo inadecuados). • Identificar errores de procedimiento (ej.: errores en la carga o empaque).	Indicador químico interno clase IV, clase V, clase VI.	En cada paquete y contenedor.
Del equipo Consiste en el monitoreo de los esterilizadores con extracción dinámica de aire, llamados también por prevacio.	Evaluar la eficacia del sistema de remoción de aire, para detectar fugas de aire, extracción de aire inadecuada y penetración de vapor inadecuada.	Indicador químico clase II: Prueba de Bowie & Dick	**Pruebas de rutina:** se realiza todos los días, en el esterilizador vacío antes de la primera carga. **Pruebas de calificación del esterilizador**: se realiza después de la instalación, reubicación, mal funcionamiento y mantenimiento correctivo del esterilizador, o después de fallas en el proceso de esterilización: la prueba debe hacerse tres veces consecutivas.
De la exposición: Demuestra que el paquete ha sido expuesto al proceso de esterilización.	Diferenciar los paquetes procesados de los no procesados.	Indicador químico externo: clase I.	En todos los paquetes y contenedores.
Del registro Consiste en la anotación y archivo de los resultados del monitoreo de la carga, del paquete, de la exposición y del funcionamiento del equipo.	Proporcionar evidencia del cumplimiento de los parámetros de esterilización en cada ciclo. Permitir la trazabilidad del material esterilizado. Establecer responsabilidades.	• Registro de ciclos de esterilización. • Registro del monitoreo físico de los esterilizadores. • Registro del monitoreo químico. • Resultado del monitoreo biológico.	En todos los métodos utilizados en la Central y Unidad de Esterilización.

6.2.2.7 Del Almacenamiento[11]:

- ✓ La higienización de manos debe preceder a la manipulación del material estéril.
- ✓ El ambiente de almacenamiento de material estéril deberá ser de uso exclusivo, estará acondicionado y equipado con anaqueles y vitrinas ubicadas a una distancia de 40 a 50 cm. del piso y techo, y de 15 a 20 cm. de la pared.
- ✓ La temperatura ambiental se mantendrá entre 18 a 22°C y la humedad relativa de 35 a 55%.
- ✓ En el almacenamiento considerar la rotación de paquetes, colocando delante los de mayor antigüedad y atrás los de reciente esterilización; asegurando que los primeros paquetes en entrar sean los primeros en salir. (PEPS = primero en entrar, primero en salir).

[11] Condiciones ambientales, ver 7.2.2.9 Pág.18 de la Directiva "Normas para la Organización y Fortalecimiento de las Centrales y Unidades de Esterilización de los Centros Asistenciales de EsSalud"

- ✓ La vida de anaquel del material esterilizado se calculará aplicando puntajes de acuerdo al tipo de empaque y condiciones de almacenamiento descritos en el siguiente esquema adaptado del Manual de Esterilización para Centros de Salud. Organización Panamericana de la Salud.- O.M.S. 2008.

Cuadro N° 02

Criterios para determinar el tiempo de vida útil del material esterilizado

TIPO DE EMPAQUE / N° DE EMPAQUES	PAPEL CREPADO	TELA NO TEJIDA	BOLSA DE PAPEL	PAPEL GRADO MÉDICO POLIÉSTER/ POLIPROPILENO	MANGA DE POLIETILENO PRENSADO / POLIPROPILENO (TYVEK)	CONTENEDOR RÍGIDO
Un empaque	20	40	40	80	100	100 (sin filtro)
Dos empaques	60	80	80	100	120	250 (con filtro)

Si además cuenta con un embalaje de protección, se adicionarán:

EMPAQUE DE PROTECCIÓN	PUNTOS
Bolsa de polietileno sellada	400
Contenedor	60

Según el medio (mobiliario) de almacenamiento, se sumarán:

MEDIO DE ALMACENAMIENTO	PUNTOS
Armarios abiertos	0
Armarios cerrados	100
Contenedor cerrado	75

Según el lugar de almacenamiento, se sumarán:

LUGAR DE ALMACENAMIENTO	PUNTOS
Consultorio, tópico	50
Ambiente de material estéril de la sala de procedimientos	250
Ambiente de material estéril de centro quirúrgico	300
Área verde de central de esterilización	300

Baremo o lista de puntaje:

PUNTAJE	DURACIÓN
20	24 horas
40 -70	1 semana
80– 100	1 mes
101 – 200	2 meses
201 – 300	3 meses
301 – 400	6 meses
401 – 600	1 año
601 – 750	2 años
751 y más	5 años

A continuación se detalla un ejemplo de aplicación:

CONDICIONES	PRODUCTO A	PRODUCTO B
Doble papel grado médico poliéster / polipropileno	80 + 100	
Doble tela no tejida		40 + 80
Empaque de protección	0	400
Almacenamiento armario abierto	0	
Almacenamiento armario cerrado		100
Almacenamiento en quirófano	300	300
TOTAL PUNTAJE	480	920
VENCIMIENTO	1 AÑO	5 AÑOS

6.2.2.8 De la distribución y transporte:

- ✓ Los hospitales de arquitectura vertical que cuenten con ascensor exclusivo al centro quirúrgico y personal técnico de enfermería asignado de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 018-GG-ESSALUD-2013, realizarán el traslado y entrega del material estéril en el Centro Quirúrgico.
- ✓ El material estéril debe ser trasladado desde la Central o Unidad de Esterilización a los servicios correspondientes por un técnico de enfermería capacitado, en un carro de transporte de material estéril, contenedor con tapa o envuelto con un campo limpio sobre una mesa rodante.
- ✓ Si se usa contenedor con tapa, éstos estarán rotulados como "MATERIAL ESTÉRIL"
- ✓ El traslado se realizará directamente desde la CE al servicio usuario.
- ✓ Controlar que el traslado de paquetes no se realicen directamente en las manos.
- ✓ La conservación de la esterilidad de los materiales estará condicionada a los eventos relacionados: manipulación, almacenamiento y transporte de los mismos.[12]

6.2.2.9 De la Validación:

- ✓ Es responsabilidad de la enfermera de cada área, realizar la validación de las etapas del proceso de esterilización y desinfección.
- ✓ De la limpieza, mediante inspección visual magnificada y test de bioluminiscencia.
- ✓ Del sistema de barrera estéril, se realiza verificando empaque idóneo al método de esterilización, hermeticidad del sellado, aplicando el test correspondiente.
- ✓ De la esterilización, se realiza mediante el monitoreo con indicadores físicos, químicos y biológicos.

[12] Eventos identificados por la AAMI

- ✓ Del desempeño y operatividad de los equipos, se realiza anualmente en coordinación con la Oficina o Unidad de Ingeniería Hospitalaria.
- ✓ Del almacenamiento, se realiza con la verificación y monitoreo diario de la temperatura y humedad relativa del área con el uso del termohigrómetro.

6.2.2.10 De la Desinfección:

- ✓ Todo artículo que no requiera ser esterilizado será sometido a desinfección de acuerdo a su criticidad.
- ✓ El material semicrítico será sometido a desinfección de alto nivel (DAN) o a esterilización como primera opción.
- ✓ La enfermera jefe o coordinadora de central de esterilización es responsable de la supervisión del procedimiento de DAN en el hospital.
- ✓ La desinfección de alto nivel debe realizarse en un ambiente exclusivo que reúna las condiciones de bioseguridad.
- ✓ Los desinfectantes de alto nivel deben rotularse con fecha de activación y de caducidad, se debe realizar el monitoreo y registro diario de la concentración mínima efectiva (CME).

6.2.2.11 **De los Recursos Humanos**

- ✓ La Central de Esterilización estará bajo la conducción del profesional Enfermera con capacitación formal específica en Gestión de Central de Esterilización.
- ✓ El personal de enfermería de la Central y Unidad de Esterilización es responsable de brindar servicios seguros, competentes y continuos, según lo establecido en los criterios de evaluación correspondientes al Macroproceso 4: Manejo del Riesgo de la Atención (MRA) y al Macroproceso 18: Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización (DLDE) inherentes al área de Enfermería del Listado de Estándares de Acreditación de Establecimientos de Salud - MINSA.
- ✓ La licenciada enfermera será la responsable de la ejecución de cada uno de los procedimientos a desarrollarse en la Central y Unidad de Esterilización.
- ✓ El técnico de enfermería es personal de apoyo en las acciones establecidas en los procedimientos de las áreas, según indicaciones y será supervisado por la licenciada enfermera.
- ✓ La dotación de recursos humanos estará de acuerdo a la oferta de camas – camillas y a la demanda originada por la complejidad y capacidad resolutiva del Establecimiento de Salud.
- ✓ El personal profesional y técnico deberá cumplir con el perfil establecido para el desarrollo de las diferentes actividades de la Central de Esterilización según lo establecido en la Resolución de Gerencia General Nº 1018-GG-ESSALUD-2013.

6.2.2.12 De la Producción

- ✓ El personal de Enfermería, según área de trabajo de la Central y Unidad de Esterilización, registrará la producción realizada en

cada turno. Aplicar Anexos: Formatos 09 al 16 según corresponda.

- ✓ La Enfermera Jefe o Coordinadora realizará el consolidado de los registros de producción de los procedimientos que se realizan en la Central y Unidad de Esterilización en los Establecimientos de Salud y los elevará a la Jefatura de Departamento, Servicio o Coordinación de Enfermería.

6.3 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

La presente Directiva será actualizada de acuerdo a la modernización de la tecnología de central de esterilización, a nuevas técnicas de manejo y preparación de dispositivos médicos declarados por el fabricante para su reprocesamiento; y a mejoras en los procesos establecidos en las normas legales vigentes.

VII. CONCEPTOS DE REFERENCIA:

7.1 **ARTÍCULOS CRÍTICOS:** Son aquellos dispositivos e instrumentos que tienen contacto con el sistema vascular y cavidades estériles del organismo. Los cuales deben ser sometidos al proceso de esterilización.

7.2 **ARTÍCULOS SEMICRÍTICOS:** Son aquellos dispositivos e instrumentos que tienen contacto con mucosas y piel no intacta, requieren esterilización o desinfección de alto nivel.

7.3 **ARTÍCULOS NO CRÍTICOS:** Son aquellos que tienen contacto con piel intacta o no entran en contacto con el paciente, requieren desinfección de nivel intermedio o bajo nivel.

7.4 **BIOSEGURIDAD:** Es la aplicación de normas, técnicas y equipamientos para proteger a los pacientes, personal de salud y medio ambiente de la exposición a los agentes potencialmente infecciosos o patógenos durante el proceso de atención.

7.5 **CAVITACIÓN:** Fenómeno generado por energía eléctrica de alta frecuencia que al transformarse en energía mecánica (ultrasonido) produce vibraciones en el líquido de lavado originando millones de microburbujas que entran en colapso e implosionan (revientan hacia adentro) desprendiendo la suciedad de la superficie del instrumental quirúrgico.

7.6 **CICLO DE ESTERILIZACION:** Secuencia automática de las etapas de funcionamiento en un esterilizador.

7.7 **DESINFECCIÓN:** Es el proceso físico y/o químico mediante el cual se logra la destrucción de formas vegetativas de microorganismos con excepción de esporas bacterianas de la superficie de objetos inanimados. Puede ser Desinfección de Alto Nivel (DAN), Nivel Intermedio (DNI) o Nivel Bajo (DNB).

7.8 **DISPOSITIVO DE DESAFÍO AL PROCESO (DDP):** Es aquel que se usa para evaluar la eficacia del proceso de esterilización, representa un reto equivalente o mayor al planteado por el artículo más difícil de los que se procesan en una carga.

7.9 **DISPOSITIVO MÉDICO:** Es el instrumental, aparato, artefacto, equipo biomédico u otro artículo similar o relacionado, utilizado sólo o en combinación incluyendo sus componentes, partes accesorios y programas informáticos que intervengan en su correcta aplicación, propuesta por el fabricante para su uso en el

diagnóstico, prevención, monitoreo, tratamiento y alivio de las enfermedades, reemplazo o soporte de la anatomía, soporte de la vida y control de la concepción.

7.10 **ESTERILIZACIÓN:** Es el resultado de un proceso para obtener un material estéril a través de un conjunto de procedimientos mediante los cuales se destruye y elimina todo tipo de vida microbiana de los materiales procesados incluidas las esporas, hasta un nivel de aseguramiento de esterilidad de 10^{-6}.

7.11 **INSPECCIÓN**: Es la evaluación visual de los artículos que serán sometidos a esterilización para verificar la limpieza e integridad de los mismos.

7.12 **LIMITE PERMISIBLE DE EXPOSICIÒN:** Cantidad máxima de una sustancia peligrosa a la cual una persona no debería exponerse en un período específico de tiempo. Estándar legal de exposición publicado y regulado por la OSHA.

7.13 **PROCEDIMIENTO:** Es el conjunto predefinido y documentado de actividades, instrucciones, pasos, acciones, controles, etc. que se deben realizar ordenadamente para el logro de un resultado tangible.

7.14 **PROCESO DE ESTERILIZACIÓN:** Es el conjunto de procedimientos que comprende la limpieza, inspección, preparación, empaque, esterilización, almacenamiento y distribución de materiales de uso hospitalario.

7.15 **SISTEMA DE BARRERA ESTÉRIL:** Es un conjunto de empaques que aseguran la esterilidad de los dispositivos médicos y permiten la presentación aséptica de los mismos en un punto de uso.

7.16 **TEST DE BOWIE-DICK:** Es la prueba diagnóstica que evalúa la capacidad de un esterilizador por prevacío para remover el aire de la cámara y permitir la penetración del vapor.

7.17 **TRAZABILIDAD:** Procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena productiva en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.

7.18 **UTE**: (Unidad Técnica de Esterilización) es la medida normalizada de capacidad de los esterilizadores que equivale a 54 litros (300 mm x 300 mm x 600 mm).

7.19 **VALIDACIÓN:** Procedimiento documentado, registro e interpretación de los resultados necesarios para demostrar que un proceso arrojará sistemáticamente un producto que cumple con las especificaciones predeterminadas.

7.20 **VIDA DE ANAQUEL:** Tiempo durante el cual se asume que se mantiene la esterilidad de un producto, está relacionado a eventos (almacenamiento, manipulación, transporte, otros).

8 ANEXOS:

PROCEDIMIENTOS
FLUJOGRAMAS
FORMATOS
CUADROS.

ANEXOS:



- PROCEDIMIENTOS
- FLUJOGRAMAS
- FORMATOS
- CUADROS



8.1 PROCEDIMIENTOS GENERALES

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO DE MANOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Consiste en la eliminación de la flora bacteriana transitoria por acción química y mecánica en un tiempo aproximado de 40-60 segundos. Es una medida previa a la realización de todo procedimiento.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
- Agua. - Jabón líquido antimicrobiano. - Papel toalla.	Enfermera Técnica de enfermería **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Precauciones Universales.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsables
1	Retira anillos, pulseras y reloj; tener uñas cortas y sin esmalte.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Abre la llave de agua y con chorro moderado humedece las manos y muñecas.(fig.1)	
3	Coloca la solución jabonosa en el centro de la palma de la mano para cubrir toda la superficie. (fig.2) Fricciona formando espuma, en el siguiente orden: - Palma contra palma. (fig.3) - Palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa. (fig.4) - Palma contra palma con los dedos entrelazados.(fig.5) - Dorso de los dedos contra la palma de la mano opuesta, con los dedos enlazados. (fig.6) - El pulgar derecho cogerlo con la palma de la mano izquierda y frota en forma rotativa y viceversa. (fig.7) - Puntas de los dedos y el pulgar de la mano derecha en la palma de la mano izquierda con movimientos de rotación y viceversa. (fig.8) - Muñecas con movimientos rotativos.	
4	Enjuaga con abundante agua las manos desde los dedos hacia las muñecas. (fig. 9)	
5	Seca las manos con papel toalla (de distal a proximal). (fig.10)	
6	Cierra la llave del agua usando el papel toalla para evitar la recontaminación.(fig. 11)	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- El uso de guantes no sustituye el lavado de manos.
- Es obligatorio lavarse las manos antes y después del uso de guantes.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **HIGIENIZACIÓN DE MANOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Procedimiento mediante el cual se elimina la suciedad de las manos por acción química de la solución antiséptica. El tiempo total del procedimiento es de aproximadamente 30 segundos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
- Alcohol gel. - Papel tolla	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Precauciones Universales.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Retira anillos, pulseras y reloj.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Coloca alcohol gel en la palma de las manos en cantidad suficiente (fig.1 a y 1 b).	
3	Frota el gel en las palmas de las manos (fig. 2).	
4	Fricciona las manos, siguiendo el orden del lavado de manos. (fig. 3; 4; 5; 6 y 7).	
5	Deja evaporar el alcohol gel. (fig. 8).	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIÓN:

- La higienización se realiza en manos visiblemente limpias y secas.

J.CHAVARRIA A.
Sub Gerente

L. Fuentes T.
Gerente

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **USO DE BARRERAS PROTECTORAS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Consiste en el uso de equipo de protección personal (EPP) para prevenir riesgos laborales y contaminación. Es un paso básico de aplicación en todos los procedimientos que se realizan en las áreas roja, azul y verde.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
- Gorro; protector ocular y auditivo. - Mascarilla: aséptica, contra vapores orgánicos y químicos. - Mandil de tela / Delantal impermeable. - Guantes: domésticos, de uso simple, de nitrilo, de neoprene para altas temperaturas. - Zapatos antideslizantes.	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Precauciones Universales.

3. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Realiza higienización de manos.	Enfermera Técnico de Enfermería
2	Dispone y distribuye el equipo de protección personal (EPP) en cada área de la CE según requerimiento y supervisa el uso correcto del mismo: **Área roja:** - Gorro, mandil, delantal impermeable, mascarilla, protectores oculares y auditivos, guantes (de uso simple, de nitrilo o doméstico), zapatos antideslizantes. **Área azul:** - Gorro, mandil, mascarilla, zapatos antideslizantes. **Área verde:** - Gorro, mandil, mascarilla, guantes de neoprene (descarga de material de óxido de etileno), para alta temperatura (descarga de vapor), zapatos antideslizantes.	Enfermera Jefe / Coordinadora / responsable de C.E.
3	Se coloca el gorro, asegurando que todo el cabello quede cubierto.	Enfermera Técnica de Enfermería
4	El mandil se pone: - Con la abertura hacia atrás. - Los puños cubriendo las muñecas. - Las tiras del cuello y cintura atadas.	
5	Usa el delantal impermeable sobre el mandil de tela y sujeta las tiras del cuello y cintura.	
6	Se coloca la mascarilla cubriendo nariz y boca.	
7	Usa lentes protectores, dependiendo del área de trabajo y procedimiento que realiza.	
8	Se calza los guantes cubriendo los puños del mandil.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- No desplazarse con el EPP de un área a otra, ni fuera de la Central de Esterilización.
- Los guantes se ponen al final de la indumentaria de protección y se retiran primero.

8.2 PROCEDIMIENTOS DEL AREA ROJA

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PRELAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página:** 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la remoción de la materia orgánica e inorgánica del material contaminado utilizando solución de detergente enzimático. Se realiza en la UPSS (Servicio) donde se utilizó el material e instrumental, en prevención de la diseminación de microorganismos y disminución de los riesgos biológicos en el personal que lo manipula.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
- EPP. - Solución de detergente enzimático. - Contenedores plásticos con tapa. - Jeringa de 100cc con punta de cono. - Agua.	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Entrega al personal encargado del servicio usuario la solución de detergente enzimático.	Enfermera de C.E.
2	Supervisa que el personal del área realice la higienización de manos y colocación de barreras de protección.	Enfermera del servicio usuario
3	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado para la ejecución del pre lavado.	
4	Agrega la solución del detergente enzimático en el contenedor respectivo.	Técnica de Enfermería del servicio usuario
5	Retira elementos punzocortantes, elimina los de un solo uso y coloca en otro recipiente los reusables.	
6	Sumerge totalmente el material contaminado en la solución de detergente enzimático: - Instrumental: desensamblado, con las articulaciones abiertas. - Tubuladuras: introduce el detergente enzimático en el lumen usando una jeringa. - Frascos: tapas y accesorios sueltos.	
7	Controla el tiempo de remojo indicado por el fabricante del detergente.	
8	Enjuaga el material bajo el chorro de agua y deja escurrir.	
9	Observa eliminación de materia orgánica y residuos de soluciones.	
10	Coloca el material e instrumental sin secar, en un contenedor con tapa, para trasladarlo a la Central o Unidad de Esterilización.	
11	Realiza el lavado de manos.	
12	Deja el ambiente limpio y ordenado.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- El cuidado del instrumental se inicia en el quirófano a cargo de la enfermera instrumentista, mediante el retiro permanente de la materia orgánica usando compresas humedecidas con agua destilada, por ningún motivo se utilizará suero fisiológico (riesgo de corrosión); el instrumental con lúmenes debe mantenerse permeable, para lo cual debe ser irrigado durante su uso.
- El prelavado del instrumental quirúrgico se realiza inmediatamente finalizado el acto operatorio, para evitar que la materia orgánica se adhiera al mismo.

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **TRASLADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO CONTAMINADO PROCEDENTE DE ÁREAS USUARIAS DE LA CE**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es el desplazamiento seguro del material e instrumental que ha sido utilizado en la atención al paciente, hacia la Central de Esterilización para su procesamiento.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Contenedor con tapa. - Registros.	- Coche de transporte de material sucio.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** Bioseguridad. Manejo y traslado de material sucio.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

N° Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal que traslada el material o instrumental realice el lavado de manos y utilice barreras de protección.	Enfermera del Servicio donde se realizó el procedimiento
2	Revisa que el material sucio esté prelavado, libre de materia orgánica.	Técnica de Enfermería
3	Elimina los líquidos para evitar derrames.	
4	Coloca elementos pesados en la base del contenedor y los livianos y delicados en la parte superior.	
5	Protege filos y puntas de los instrumentos.	
6	Asegura que todos los equipos se trasladen completos y organizados dentro del contenedor el cual debe ser de capacidad adecuada a la cantidad de material.	
7	Asegura la tapa al contenedor.	
8	Coloca el contenedor en un carro de uso exclusivo para traslado de material sucio.	
9	Se retira y elimina los guantes sucios y realiza lavado de manos.	
10	Traslada el material a Central de Esterilización por la ruta y horario establecido.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- El material e instrumental prelavados deberán ser trasladados en contenedores cerrados, evitando exponer al personal a riesgos biológicos y la contaminación ambiental.
- El personal de los servicios usuarios será responsable de tener el material organizado e inventariado antes de realizar el traslado.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **RECEPCIÓN DE MATERIAL E INSTRUMENTAL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015 **Página**: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Consiste en recibir el material e instrumental prelavado procedente de las áreas usuarias para su reprocesamiento, utilizando un sistema de registro que permita identificar el material y garantizar su retorno al usuario correspondiente.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Mesa de recepción. - Registros. - Material de escritorio.	- Equipo informático.	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Material hospitalário e instrumental quirúrgico. - Bioseguridad. - Cadena epidemiológica. - Limpieza y desinfección.

3. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe / Coordinadora de C.E.
3	Verifica la operatividad del equipo informático o sistema de registro y lo deja en condiciones de uso.	Enfermera
4	Proporciona guantes y mascarilla al personal del servicio usuario para su protección durante la entrega del material.	Enfermera Técnica de Enfermería
5	Recibe el instrumental y material de los diferentes servicios usuarios, en el contenedor.	
6	Verifica el prelavado y condiciones del material e instrumental (integridad, operatividad).	
7	Comprueba que el material a recepcionar coincida con el cargo de entrega en cantidad y pertenencia al servicio usuario, en caso contrario indica la corrección de los datos.	
8	Devuelve al usuario las piezas deterioradas o incompletas y registra las observaciones.	
9	Registra los siguientes datos: - Fecha y hora. - Servicio usuario. - Tipo y cantidad de material entregado. - Nombre del personal usuario que entrega el material. - Nombre del personal que recibe el material en CE.	
10	Sella y firma el cargo del servicio usuario.	
11	Comunica observaciones y otros en forma permanente a la enfermera del área.	Técnica de Enfermería
12	Deja el ambiente limpio y ordenado.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Lavarse las manos antes y después de usar los guantes y al finalizar el turno.
- Comunicar la falta o deterioro de algún dispositivo o instrumento antes de dar conformidad.
- La base de datos del archivo informatizado tendrá incluido el listado del material e instrumental que permita registrar y contrastar los siguientes datos: código del instrumental, cantidad de piezas, estado y conservación del material, observaciones e incidencias.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Es la remoción en forma manual de la materia orgánica e inorgánica de las superficies del instrumental contaminado, con el uso de agentes físicos y químicos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Contenedores plásticos. - Canastillas fenestradas. - Detergente enzimático. - Escobillas y cepillos de diferentes características y medidas. - Agua blanda. - Paños limpios. - Reloj de pared.	- Pistola de agua. - Pistola de aire comprimido.	Enfermera. Técnica de enfermería. Tener conocimiento de: - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Realiza la limpieza de los contenedores y pozas de lavado, con agua y detergente.	Técnico de Enfermería
3	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
4	Realiza la dilución del detergente enzimático siguiendo las instrucciones del fabricante.	Técnica de Enfermería
5	Coloca el instrumental desarticulado y desensamblado en las canastillas fenestradas que correspondan al mismo set.	
6	Sumerge la canastilla en la solución de detergente enzimático. Toda la superficie del instrumental debe quedar expuesta al agente químico.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
7	Espera que se cumpla el tiempo de inmersión indicado por el fabricante.	Técnica de Enfermería
8	Cepilla en inmersión en forma prolija el instrumental, retirando toda la materia orgánica e inorgánica de cremalleras, articulaciones, lúmenes y superficies del instrumental.	
9	Enjuaga el instrumental prolijamente con agua blanda eliminando todo residuo de solución de detergente enzimático de superficies y lúmenes, utilizando escobillas y pistola de agua.	
10	Seca el instrumental con paños limpios y aire comprimido.	
11	Traslada el instrumental limpio y seco a la zona de validación de la limpieza.	
12	Comunica a la enfermera la cantidad de instrumental lavado, incidencias, faltantes u otros.	
13	Lava y enjuaga los cepillos utilizados, dejando limpia y ordenada el área de trabajo.	
14	Realiza la validación de la limpieza mediante inspección visual magnificada y bioluminiscencia.	Enfermera
15	Entrega el material al área azul.	
16	Registra la cantidad de instrumental lavado.	
17	Supervisa el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y controla tiempos y movimientos del personal durante el procedimiento.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- No se debe utilizar polvos limpiadores domésticos, abrasivos, lana de acero, esponja de metal, cepillos de alambre etc. porque aumentan el riesgo de corrosión y deterioro del instrumental.
- Realizar el cepillado del material en inmersión, para evitar aerosolización y salpicaduras.
- No colocar más dispositivos médicos al contenedor donde se encuentran otros que ya han iniciado el periodo de inmersión.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MINIMAMENTE INVASIVA (LAPAROSCÓPICA)**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Es la remoción de materia orgánica de las superficies y lúmenes del instrumental de cirugía laparoscópica.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Contenedores plásticos. - Pozas de lavado. - Detergente enzimático pH neutro. - Agua blanda. - Jeringa de 100cc. - Cepillos y/o escobillas de diferentes medidas.	- Pistola de agua. - Pistola de aire comprimido.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza. - Instrumental de cirugía Laparoscópica.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera Jefe Coordinadora
2	Realiza la limpieza de los contenedores y pozas de lavado, con agua y detergente.	Técnica de Enfermería
3	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
4	Realiza la dilución del detergente enzimático siguiendo las instrucciones del fabricante.	Enfermera
5	Desensambla cada una de las piezas del instrumental laparoscópico.	
6	Sumerge el instrumental en la solución de detergente enzimático e inyecta el mismo en el interior de las piezas de difícil acceso y mantiene en inmersión el tiempo recomendado por el fabricante.	
7	Limpia minuciosamente con un cepillo de cerdas suaves el exterior y lúmenes del instrumental, asegurando la remoción de la materia orgánica.	
8	Enjuaga el instrumental externa e internamente.	
9	Seca minuciosamente el instrumental con un paño limpio y con aire filtrado a presión.	
10	Valida la limpieza del equipo mediante inspección magnificada y bioluminiscencia y la operatividad del mismo.	
11	Entrega el instrumental laparoscópico al área azul.	
12	Registra la cantidad de instrumental lavado.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- El lavado del instrumental especializado y de alto costo será realizado por personal calificado.
- Realizar el cepillado del material en inmersión, para evitar aerosolización y salpicaduras.

J.CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

L. Fuentes T. Gerente ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO MANUAL DE TUBULADURAS Y CORRUGADOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Es la remoción de materia orgánica de tubuladuras y corrugados con el uso de agentes físicos y químicos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Contenedores plásticos. - Pozas de lavado. - Detergente enzimático. - Agua. - Jeringa de 50 – 100cc.	- Llaves manifold. - Pistola de agua. - Pistola de aire comprimido.	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Realiza la limpieza de los contenedores y pozas de lavado, con agua y detergente.	Técnica de Enfermería
3	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
4	Realiza la dilución del detergente enzimático siguiendo las instrucciones del fabricante.	Técnica de Enfermería
5	Retira los restos de adhesivos de la superficie de tubuladuras y corrugados utilizando gasa impregnada en bencina.	
6	Sumerge las tubuladuras y corrugados en la solución de detergente enzimático y con la jeringa de 50 – 100cc introduce la solución en los lúmenes y deja en remojo dentro del contenedor.	
7	Espera que se cumpla el tiempo de inmersión recomendado por el fabricante.	
8	Limpia prolijamente los lúmenes retirando todo tipo de suciedad.	
9	Coloca las tubuladuras y corrugados en las llaves manifold y con agua a presión realiza el enjuague por arrastre.	
10	Seca las tubuladuras y corrugados con aire comprimido.	
11	Traslada el material limpio y seco a la zona de validación.	
12	Comunica a la enfermera la cantidad de material lavado, incidentes, faltantes u otros.	
13	Lava y enjuaga los cepillos utilizados y deja limpia y ordenada el área de trabajo.	
14	Realiza la validación de la limpieza con inspección visual.	Enfermera
15	Entrega el material al área azul.	Técnica de Enfermería
16	Registra la cantidad de material lavado y entregado.	

V°B° J. CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

V°B° L. Fuentes T. Gerente ESSALUD

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
17	Supervisa el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y controla tiempos y movimientos del personal durante el procedimiento.	Enfermera
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIÓN:

- Realizar el cepillado del material en inmersión, para evitar aerosolización y salpicaduras.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO MANUAL DE FRASCOS DE DRENAJE Y DE ASPIRACIÓN**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Es la remoción manual de materia orgánica y suciedad de los frascos de drenaje y aspiración por medio del arrastre mecánico.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Escobillas. - Detergente enzimático. - Contenedores de plástico. - Bencina. - Campos de tela.	- Pistola de agua. - Pistola de aire comprimido.	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Realiza la limpieza de los contenedores y pozas de lavado con agua y detergente.	Técnica de Enfermería
3	Verifica que el ambiente de trabajo se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
4	Realiza la dilución del detergente enzimático siguiendo las instrucciones del fabricante.	Técnica de Enfermería
5	Retira tapas y pipetas del frasco y lo sumerge totalmente en la solución de detergente enzimático.	
6	Lava en forma minuciosa los frascos y accesorios, interna y externamente utilizando escobillas.	
7	Retira todo resto de adhesivo usando gasa impregnada en bencina.	
8	Enjuaga bajo el chorro de agua sin dejar restos de detergente enzimático.	
9	Seca con aire comprimido y traslada los frascos a la zona de validación.	
10	Realiza la validación de la limpieza mediante inspección visual.	Enfermera

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
11	Entrega los frascos al área azul.	Técnica de Enfermería
12	Registra la cantidad de frascos lavados y entregados.	Técnica de Enfermería
13	Supervisa el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y controla tiempos y movimientos del personal en el procedimiento.	Enfermera
	Fin del procedimiento.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LIMPIEZA MANUAL DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS, A BATERÍA DE USO QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Es la remoción manual de materia orgánica e inorgánica de la superficie de motores eléctricos, manuales, neumáticos y sus accesorios.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Detergente enzimático neutro. - Escobillas suaves de nylon. - Esponja. - Hisopos. - Paños absorbentes. - Bencina. - Lubricante de motores quirúrgicos. - Contenedor.	- Pistola de aire comprimido.	Enfermera. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza. - Cuidado de motores quirúrgicos.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Cumple y supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Realiza la dilución del detergente enzimático en el contenedor siguiendo las instrucciones del fabricante.	Enfermera
4	Realiza el desmontaje de todas las piezas del equipo siguiendo las instrucciones del fabricante.	
5	Limpia externamente con un paño húmedo en solución de detergente enzimático, sin sumergir, la pieza de mano o motor y accesorios (baterías, conexiones, etc.), cepilla minuciosamente las hendiduras y ranuras retirando la materia orgánica y suciedad, para los orificios utiliza hisopos.	
6	Retira todo resto de detergente enzimático con otro paño húmedo.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LIMPIEZA MANUAL DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS, A BATERÍA DE USO QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
7	Sumerge la manguera con los extremos fuera de la solución de detergente enzimático; de ser posible, acoplar los extremos de la misma para evitar el ingreso del líquido en su interior.	Enfermera
8	Limpia externamente con un paño o esponja todo el trayecto de la manguera y escobilla los extremos, evitando el ingreso de agua en su interior.	
9	Coloca las piezas y accesorios sumergibles en solución de detergente enzimático durante el tiempo indicado por el fabricante del detergente.	
10	Lava las piezas y accesorios individualmente, escobillando para retirar toda suciedad visible.	
11	Enjuaga con agua blanda hasta retirar el detergente enzimático.	
12	Seca prolijamente con aire comprimido o con paño limpio, suave y que no libere pelusas.	
13	Realiza la validación de la limpieza mediante inspección visual magnificada y bioluminiscencia.	
14	Lubrica las uniones y partes móviles.	
15	Entrega el equipo limpio al área azul.	
16	Registra la cantidad de equipos y accesorios limpiados en el formato o sistema establecido.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Durante el uso del motor, se deben retirar de su superficie restos de sangre con una compresa húmeda con agua destilada.
- No sumergir los motores en el agua.
- Si ingresa agua en la parte interna del equipo, secar con aire comprimido.
- No usar limpiadores abrasivos, esponjas de acero o dispositivos con punta, para evitar daños en la superficie del equipo.
- Usar agua destilada al final de la limpieza para evitar el depósito de minerales y la corrosión en la superficie de los equipos.
- Utilizar lubricante sin silicona en ranuras y espacios móviles que no impide la penetración del agente esterilizante.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO MECÁNICO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y MATERIAL DE USO HOSPITALARIO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Es la remoción de la materia orgánica e inorgánica de las superficies del instrumental y material de uso hospitalario contaminado, realizado en lavadora descontaminadora por medios físicos y químicos en forma automatizada y estandarizada.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPOS / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Detergente enzimático.	- Lavadora Descontaminadora y accesorios. - Equipo informático.	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza. - Manejo del equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado para el procedimiento.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Realiza la limpieza de la lavadora descontaminadora y sus accesorios al inicio del día.	Técnica de Enfermería
4	Verifica la operatividad de la lavadora descontaminadora y comprueba la cantidad de detergente y lubricante en los depósitos correspondientes.	Enfermera
5	Coloca en las canastillas en forma ordenada, sin sobrecargar y de acuerdo a sus características: - Instrumental: abierto y desensamblado, el instrumental grande y pesado en la parte inferior. - Frascos: en los racks respectivos. - Tubuladuras y corrugados: introducir un extremo en el adaptador específico y ubicarlos en declive evitando acodaduras.	Técnica de Enfermería
6	Traslada las canastillas con el instrumental y material en el carro porta-canastilla y los coloca dentro de la lavadora descontaminadora.	
7	Elige el programa de acuerdo al tipo de material y pone en funcionamiento el equipo.	
8	Registra en el formato respectivo, el número de ciclo, contenido de la carga, hora de inicio y término y operador responsable.	
9	Retira el material al terminar el proceso.	
10	Completa el secado del material con aire comprimido si fuera necesario.	
11	Realiza la validación de la limpieza mediante inspección visual magnificada y bioluminiscencia.	Enfermera
12	Entrega el instrumental y material al área azul.	Técnica de Enfermería

V°B° J.CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

V°B° L. Fuentes T. Gerente ESSALUD

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
13	Registra la producción del instrumental y material lavado.	Enfermera
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- No sobrecargar las canastillas, para evitar "sombras" que impidan la limpieza efectiva.
- El lavado del instrumental delicado y de microcirugía se realiza en lavadora ultrasónica.
- En la UPSSS que tenga implementada lavadoras con doble puerta, se realizará la validación en el área azul.
- La temperatura del agua durante la fase de lavado no debe exceder los 55°C porque coagula las proteínas e inactiva las enzimas del detergente.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LAVADORA ULTRASÓNICA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Es la remoción de la materia orgánica e inorgánica de las superficies del instrumental delicado y con lúmenes, realizada mediante ondas ultrasónicas (cavitación) y por acción química y térmica.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPOS Y MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Detergente enzimático. - Agua blanda. - Paños limpios. - Manual de funcionamiento del equipo.	- Lavadora de ultrasonido. - Canastilla fenestrada. - Pistola de aire comprimido. - Secadora de instrumental. - Equipo informático (opcional).	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza. - Manejo del equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Realiza la limpieza de la lavadora ultrasónica y sus accesorios al inicio del día.	Técnica de Enfermería
4	Proporciona los insumos necesarios para la realización del procedimiento.	Enfermera
5	Verifica las conexiones y comprueba que la llave de drenaje esté cerrada.	
6	Llena el tanque de la lavadora con agua blanda al nivel indicado siguiendo las instrucciones del fabricante.	Técnica de Enfermería
7	Verifica la operatividad de la lavadora.	Enfermera

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LAVADORA ULTRASÓNICA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
8	Vierte la cantidad de detergente enzimático recomendada por el fabricante.	Técnica de Enfermería
9	Selecciona el instrumental a lavar.	Enfermera
10	Coloca el instrumental en la canastilla teniendo en cuenta: - El instrumental más pesado en el fondo. - El instrumental con articulaciones abiertas. - Desensambla el instrumental de piezas múltiples. - Asegura el llenado de solución en los lúmenes. - Evita zonas de sombra.	Técnica de Enfermería
11	Sumerge totalmente la canastilla con los instrumentos.	
12	Selecciona en el panel del equipo: el tiempo, temperatura y potencia de lavado según las instrucciones del equipo.	Enfermera
13	Terminado el proceso retira el material de la lavadora y procede al enjuague minucioso.	Técnica de Enfermería
14	Seca el instrumental prolijamente.	
15	Valida la limpieza del instrumental y lo entrega al área azul.	Enfermera
16	Cambia la solución cuando exista materia orgánica visible.	Técnica de Enfermería
17	Registra la cantidad de instrumental y material lavado.	Enfermera
18	Terminado el turno deja limpio y seco el equipo ultrasónico.	Técnica de Enfermería
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- No sobrecargar las canastillas, para evitar "sombras" que impidan la limpieza efectiva.
- No lavar por este método: instrumental cromado, de plástico o goma, espejos, ópticas, endoscopios, motores ni cables de luz fría (fibra óptica).
- El equipo debe mantenerse tapado durante su funcionamiento.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **SECADO AUTOMÁTICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Es la eliminación del agua de los materiales, dispositivos e instrumental quirúrgico utilizando equipos automatizados que funcionan con calor y aire filtrado, para prevenir la corrosión y las manchas del instrumental y dispositivos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPOS:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Contenedores. - Registros.	- Secador automático.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** - Limpieza. - Manejo del equipo. - Materiales, dispositivos médicos e instrumental quirúrgico.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Verifica la limpieza de la cámara interna de la secadora.	Enfermera
4	Coloca los materiales a secar dentro de la cámara en forma ordenada: las concavidades hacia abajo, lo más delicado y liviano en la parte superior, los corrugados y accesorios en sus respectivos sujetadores.	Técnica de Enfermería
5	Cierra la puerta de la cámara e inicia el ciclo según instrucciones del fabricante.	
6	Al terminar el proceso comprueba el secado y descarga la cámara colocando el material en una bandeja seca y limpia.	
7	Registra la cantidad de material secado.	
8	Traslada el material al área de preparación y empaque.	
	Fin del procedimiento.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **SECADO MANUAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Es la eliminación del agua de las superficies y lúmenes de los dispositivos médicos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPOS Y MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Contenedores. - Campos limpios. - Aire comprimido de red o en balones.	- Pistola de aire comprimido y accesorios.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** - Limpieza. - Manejo del equipo. - Materiales, dispositivos médicos e instrumental quirúrgico.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Coloca en forma ordenada el material a secar.	Técnica de Enfermería
4	Seca con campos limpios prolijamente los dispositivos médicos.	
5	Aplica el aire comprimido gradualmente en lúmenes y en partes inaccesibles del dispositivo médico.	
6	Comprueba el secado y coloca el material en el contenedor.	
7	Registra la cantida de dispositivos secados.	
8	Traslada el material al área de preparación y empaque.	
	Fin del procedimiento	

RECOMENDACIONES:

- Cuando se utilice aire comprimido, el personal debe usar protectores auditivos.
- Tener en cuenta la presión ejercida por el aire comprimido en el material delicado.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **VALIDACIÓN DE LA LIMPIEZA MEDIANTE TEST DE BIOLUMINISCENCIA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. Página: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Es la evaluación de la efectividad de los procedimientos de limpieza basada en la detección de Adenosin Trifosfato (ATP) sobre la superficie a evaluar, los resultados se expresan en Unidades Relativas de Luz (U.R.L.).

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPOS:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Hisopos o tórulas para lectura de ATP.	- Luminómetro.	Enfermera. **Tener conocimiento de:** - Limpieza. - Asepsia. - Bioluminiscencia. - Manejo del luminómetro.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Retira de refrigeración la cantidad de hisopos a usar y deja a temperatura ambiente por un aproximado de 10 minutos antes de su utilización.	Enfermera
4	Selecciona el instrumental a evaluar teniendo en cuenta: - El que represente mayor uso durante la cirugía. - El que tuvo mayor biocarga antes del lavado. - El que represente mayor dificultad para el procedimiento de lavado.	
5	Enciende el luminómetro y espera autocalibración.	
6	**Realiza el hisopado**: - Retira el hisopo del tubo contenedor tomándolo por el mango, sin rozar la varilla sobre ninguna otra superficie ni la piel del operador. - Desliza el hisopo por el área del instrumento a evaluar en una dirección y repite en la dirección opuesta, girando el hisopo y aplicando un poco de presión doblándolo ligeramente para asegurar un buen contacto con la superficie y obtener una toma de muestra representativa.	
7	**Activa el hisopo:** - Introduce el hisopo en el tubo contenedor. - Presiona hacia abajo hasta introducirlo completamente. - Agita en forma horizontal durante 05 segundos.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **VALIDACIÓN DE LA LIMPIEZA MEDIANTE TEST DE BIOLUMINISCENCIA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
8	**Realiza la lectura:** - Abre la cámara del luminómetro y coloca el hisopo en su interior. - Cierra la cámara y presiona el selector de lectura. - Espera el tiempo de lectura. - Visualiza los valores de U.R.L en la pantalla.	Enfermera
9	Registra los resultados en el formato correspondiente.	
10	De acuerdo a los resultados continua el proceso o adopta las medidas correctivas: - Valores ACEPTABLES: Continúa el proceso. - Valores de PRECAUCIÓN: Investiga la causa (detergente, técnica de lavado, insumos, otros). - Valores de RECHAZO: Devolver el instrumental al área roja para relavado.	
11	Retira el hisopo y lo elimina en el depósito de residuos comunes.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- La lectura puede realizarse inmediatamente o de manera diferida:
 a. Para realizar inmediatamente la lectura, activar el hisopo y leer.
 b. Para realizar la lectura de manera diferida (algunas horas), no activar el hisopo, solo colocar el hisopo dentro del tubo contenedor hasta su posición original y rotular o etiquetar los hisopos y conservarlos a temperatura ambiente hasta su lectura.
- Los valores serán determinados por el usuario, teniendo en cuenta el tipo de suciedad, el método de lavado, tipo de instrumental o equipo y los valores sugeridos por el fabricante del luminómetro.

J. CHAVARRIA A.
Sub Gerente
ESSALUD

L. Fuentes T.
Gerente
ESSALUD



EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **TRATAMIENTO ANTICORROSIVO DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Es la aplicación de un agente desincrustante y anticorrosivo al instrumental de acero quirúrgico como parte del mantenimiento preventivo, para conservar su funcionalidad, evitar la corrosión y deterioro.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
- EPP . - Contenedores no metálicos con tapa. - Solución anticorrosiva. - Registros.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** - Limpieza. - Manejo de solución anticorrosiva. - Mantenimiento del instrumental.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

N° Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Selecciona el instrumental y equipos a ser sometidos a tratamiento anticorrosivo.	Enfermera Técnica de Enfermería
4	Aplica la solución anticorrosiva siguiendo las instrucciones del fabricante y cepilla suavemente para acelerar el proceso.	
5	Enjuaga el instrumental con abundante agua.	
6	Seca el instrumental y lo traslada a la zona de lubricación.	
7	Registra la cantidad de instrumental tratado.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Realizar el procedimiento en ambiente ventilado.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DESINFECCION DE ALTO NIVEL (DAN)**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Proceso físico o químico mediante el cual se eliminan bacterias vegetativas, virus y hongos, excepto esporas, de la superficie de dispositivos médicos semicríticos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Dispositivos médicos a desinfectar. - Detergente enzimático. - Desinfectante de alto nivel. - Tiras de comprobación de Concentración Mínima Efectiva (C.M.E.). - Delantal plástico. - Paños limpios para el secado. - Agua destilada. - Tres contenedores plásticos. - Jeringas / Gasas o campos estériles. - Canastilla fenestrada. - Escobillas de diferentes dimensiones. - Manga de polietileno.	- Pistola de aire comprimido filtrado. - Contenedor con tapa. - Selladora de pulso.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza. - Desinfección de alto nivel (DAN). - Desinfectantes.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	**Descripción de acciones**	**Responsable**
1	Supervisa que el personal del área de trabajo realice el lavado de manos y utilice el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
LIMPIEZA:		
3	Prepara la solución enzimática en el primer contenedor en suficiente cantidad para que el material quede totalmente sumergido y la superficie externa e interna esté en contacto con la solución.	Enfermera / Técnica de Enfermería
4	Sumerge el material prelavado en la solución preparada por el tiempo indicado por el fabricante.	
5	Cepilla el material retirando toda la materia orgánica y suciedad.	
6	Enjuaga bajo el chorro de agua.	
7	Seca prolijamente con campos limpios y aire comprimido (El agua residual diluye el desinfectante).	
DESINFECCIÓN:		
8	Coloca el EPP.	Enfermera / Técnica de Enfermería
9	Prepara el desinfectante	

V°B° J. CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

V°B° Fuentes T. Gerente ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DESINFECCION DE ALTO NIVEL (DAN)**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
10	Prepara el área donde se va a realizar la desinfección con: - Contenedor estéril para el desinfectante. - Contenedor estéril para realizar el enjuague. - Agua estéril para el enjuague. - Guantes estériles, gasas y campos estériles. - Material a desinfectar.	Enfermera / Técnica de Enfermería
11	Vierte el desinfectante en la bandeja. Si éste ya estuviera preparada días anteriores, se evaluará la concentración mínima efectiva - CME.	
12	Sumerge el material limpio, seco, desensamblado en el contenedor con la solución desinfectante y llena los lúmenes con ayuda de jeringa.	
13	Tapa el contenedor y programa el cronómetro con el tiempo requerido para la desinfección.	
14	Controla el tiempo de inmersión según las recomendaciones del fabricante.	
ENJUAGUE:		
15	Destapa el contenedor al concluir el tiempo requerido para la desinfección y con técnica estéril realiza el enjuague usando como mínimo 4 litros de agua estéril o destilada, para retirar todo vestigio del desinfectante de la superficie y lúmenes.	Enfermera / Técnica de Enfermería
SECADO:		
16	Seca el material desinfectado utilizando campos y gasas estériles y los lúmenes con aire comprimido filtrado.	Enfermera / Técnica de Enfermería
17	Fricciona el material con compresas impregnadas en alcohol para complementar el secado.	
EMPAQUE:		
18	Coloca el material en manga de polietileno de tamaño adecuado.	Enfermera / Técnica de Enfermería
19	Sella ambos extremos de la manga y rotula con fecha de desinfección y servicio usuario.	
ALMACENAMIENTO:		
20	Almacena el material desinfectado en una vitrina cerrada.	Enfermera / Técn. Enf.
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Todo material complejo y delicado estará a cargo de la profesional enfermera.
- Rotular en el contenedor que contiene el desinfectante: la fecha de inicio y de término de la vigencia del desinfectante.
- El área donde se realiza la desinfección debe ser ventilada con extracción de aire.
- Los contenedores deben ser de plástico autoclavable.
- Cumplir los tiempos requeridos por el desinfectante.
- Realizar frecuentemente la medición de la concentración mínima efectiva.
- Tener visible la guía del uso de los desinfectantes disponibles en cada hospital, así como la hoja de seguridad de los mismos entregada por el fabricante.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	VERSION: 01 FECHAS: Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. Página: 1 de 3
	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ENDOSCOPIOS	

1. DEFINICION:

Es el procesamiento de los endoscopios flexibles mediante la remoción de materia orgánica y la eliminación de bacterias vegetativas, virus y hongos, excepto esporas, de la superficie y lúmenes de los endoscopios.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. **Limpieza :** - Detergente enzimático. - Frasco con agua. - Cepillo de cerdas suaves / Cepillo de limpieza propios del endoscopio. - Campos limpios para el secado. - 1 contenedor. - Jeringa de 60cc. **Desinfección:** - Desinfectante de alto nivel. - Tiras de comprobación de Concentración Mínima Efectiva (C.M.E). - Agua destilada. - 2 contenedores plásticos. - Jeringas y guantes estériles. - Gasas o campos estériles. - Alcohol isopropílico al 70%.	- Pistola de aire comprimido filtrado. - Cronómetro. - Gabinete o contenedor.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad. - Descontaminación y limpieza. - Manejo de endoscopios. - Desinfección de alto nivel (DAN). - Desinfectantes.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

LIMPIEZA:

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Prepara la solución enzimática en un contenedor según indicación del fabricante.	Enfermera
4	Recepciona el equipo utilizado en el procedimiento.	
5	Limpia la caña del endoscopio con una gasa impregnada en detergente enzimático ejerciendo suave presión tratando de retirar las secreciones.	
6	Limpia el canal aire-agua presionando la válvula de aire por lo menos 15 segundos para expulsar secreciones, sangre u otros residuos con el endoscopio conectado a la fuente de luz.	
7	Introduce la punta distal del endoscopio en el frasco de agua y aspira agua presionando la válvula de aspiración durante 10 a 15 segundos y luego aspira solución de detergente enzimático para limpiar por arrastre, hasta que salga limpia.	

J.CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

L. Fuentes T. Gerente ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ENDOSCOPIOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 3

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
8	Apaga la fuente de luz y desconecta el endoscopio.	Enfermera
9	Realiza el test de fuga siguiendo las recomendaciones del fabricante.	
10	Traslada el endoscopio al área de lavado.	
11	Coloca el equipo bajo el chorro de agua potable y limpia con una compresa desde los comandos hacia la parte distal, retira válvulas, tapón del canal de biopsia y cepilla suavemente la punta de inserción.	
12	Sumerge completamente el endoscopio en el contenedor con detergente enzimático e inyecta aproximadamente 100cc. de la solución por los canales utilizando la jeringa o el set de lavado.	
13	Deja en inmersión el endoscopio durante el tiempo recomendado por el fabricante del detergente.	
14	Lava suavemente la superficie externa frotando con una gasa.	
15	Limpia el extremo distal del endoscopio con el cepillo de cerdas suaves pone especial atención en el canal aire-agua.	
16	Introduce la escobilla de limpieza del equipo a través de la entrada del **canal de biopsia** hasta que salga por el extremo distal por tres veces (cada vez que salga la escobilla debe limpiarse con una compresa o un cepillo de cerdas suaves).	
17	Repite la misma operación del paso anterior en el **canal de succión.**	
18	Limpia el espacio muerto que hay a la entrada del canal de trabajo y los orificios de las válvulas de succión y **aire-agua** con la escobilla específica.	
19	Elimina la solución de detergente enzimático (su reúso ocasiona recontaminación).	
20	Enjuaga el canal aire-agua con agua, usando la jeringa de 50cc. por lo menos 3 ó 4 veces.	
21	Coloca bajo el chorro de agua potable el orificio de aspiración dejando salir el agua por el extremo distal del endoscopio (canales de biopsia y de aspiración), luego enjuaga el canal de trabajo.	
22	Enjuaga la superficie externa del endoscopio.	
23	Cuelga el endoscopio y seca externamente con campos limpios e internamente con aire comprimido filtrado.	
DESINFECCIÓN:		
24	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
25	Prepara el área donde se va a realizar la desinfección con todo el material necesario.	Enfermera

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ENDOSCOPIOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 3 de 3

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
26	Sumerge completamente el endoscopio **limpio y seco** en el contenedor con desinfectante.	Enfermera
27	Inyecta el desinfectante en los canales del endoscopio y tapa el contenedor para evitar emanación de gases tóxicos.	
28	Programa en el cronómetro, el tiempo de inmersión recomendado por el fabricante del desinfectante.	
ENJUAGUE:		
29	Destapa el contenedor una vez concluido el tiempo requerido para la desinfección y con técnica estéril con guantes (2do par) y compresas estériles, retira el endoscopio.	Enfermera
30	Enjuaga con abundante agua destilada usando un contenedor estéril, irrigando varias veces **todos** los canales para eliminar el desinfectante con ayuda de una jeringa.	
SECADO:		
31	Seca externamente con gasas y guantes estériles (3er par) y todos los canales con aire comprimido filtrado.	Enfermera
32	Coloca el endoscopio sobre un campo estéril y con una gasa impregnada en alcohol Isopropílico al 70% fricciona la superficie externa del endoscopio desde el mando hasta la parte distal.	
33	Conecta el endoscopio a la fuente de luz, y las válvulas en sus respectivos lugares y aspira alcohol Isopropílico al 70%.	
34	Pasa aire comprimido filtrado por los canales.	
35	Traslada el endoscopio a la sala del procedimiento o almacena en el anaquel respectivo.	
36	Registra la cantidad de endoscopios limpiados y desinfectados.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Controlar diariamente la concentración mínima efectiva (C.M.E.) para determinar la eficacia de la solución.
- Si no es posible realizar la limpieza del equipo al finalizar el procedimiento endoscópico, retirar la válvula de aire y colocar la válvula de recirculación.
- El desinfectante debe tener impreso la fecha de vigencia.
- No usar detergentes en polvo o alcalinos en prevención de riesgo de daño al equipo.
- Las válvulas se lavan, se enjuagan y se secan todas por separado.
- Seguir estrictamente las recomendaciones de lavado y manipulación de los endoscopios emitidos por el fabricante.
- Tener cuidado con la presión ejercida por el aire comprimido, podría dañar los canales.
- En caso de que el equipo no sea utilizado inmediatamente debe ser cubierto con gasas estériles colgados en gabinetes con puertas.
- Tener visible la guía del uso de los desinfectantes disponibles en cada hospital, así como la hoja de seguridad de los mismos entregada por el fabricante.

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente - ESSALUD

Puentes T. Gerente - ESSALUD

8.3 PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA AZUL

8.3.1 ZONA DE PREPARACIÓN DE INSTRUMENTAL

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **LUBRICACIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Es la aplicación de lubricante sobre las articulaciones y zonas de fricción del instrumental quirúrgico como parte del mantenimiento preventivo, para conservar su funcionalidad, evitar la corrosión y deterioro.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Lubricante hidrosoluble compatible con los métodos de esterilización. - Registros.	- Contenedores.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Limpieza - Manejo del lubricante - Mantenimiento del instrumental.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Selecciona el instrumental y equipos limpios y secos a lubricar.	Enfermera / Técnica de Enfermería
4	Aplica el lubricante siguiendo las instrucciones del fabricante.	
5	Comprueba la funcionalidad de la pieza lubricada.	
6	Cuando el instrumental esté completamente seco lo traslada a la zona de preparación.	
7	Registra la cantidad de instrumental lubricado.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- No usar aceites minerales o de silicona, ni aceites de máquina, estos actúan como barrera que impide la penetración del agente esterilizante.
- En mecanismos móviles con zonas inaccesibles se recomienda lubricantes en spray o con aplicador directo.
- Todo instrumental que requiera lubricación debe estar previamente lavado.
- Si la lubricación es por inmersión, colocar el instrumental en una canastilla, evitando que el personal introduzca la mano en la solución.
- Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo del instrumental.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 3

1. DEFINICION:

Consiste en la inspección, verificación, selección y preparación en forma ordenada del instrumental de acuerdo a la intervención y tiempos operatorios.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Lubricante hidrosoluble. - Empaque rigido (contenedor). - Empaque grado médico: Papel Crepado, Tela No Tejida. - Indicador clase IV Multiparámetro. - Indicador clase V Integrador. - Indicador de proceso. - Tarjeta de identificación del set. - Catálogo de instrumental. - Marcador para esterilización. - Registros.	- Módulo de trabajo. - Lámpara de inspección magnificada.	Enfermera. **Tener conocimiento de:** - Limpieza. - Asepsia. - Tipos de instrumental. - Empaques.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Selecciona el instrumental y verifica que esté completo según catálogo que corresponde.	Enfermera
4	Observa bajo la lámpara de inspección magnificada la limpieza y el estado del instrumental, separa el instrumental deteriorado con óxido y mal funcionamiento e informa para su reemplazo.	
5	Lubrica el instrumental que lo requiera siguiendo las instrucciones del fabricante.	
6.a	**En contenedor perforado con soportes internos:** - Comprueba que el contenedor esté limpio y seco, - Coloca el instrumental en su respectiva ubicación. - Ubica el indicador químico clase V integrador en el lugar de mayor desafio al agente esterilizante. - Tapa el contenedor y coloca los cierres de seguridad. - Coloca el primer empaque del contenedor con técnica de sobre y ubica la tarjeta de identificaciòn del set. - Coloca el segundo empaque empleando la misma técnica.	

J.CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

L. Fuentes T. Gerente ESSALUD

EsSalud Seguridad Social para todos GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 3

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
6.b	**En contenedor con filtro:** - Comprueba que el contenedor esté limpio y seco, - Si el filtro es de papel, cambiarlo en cada proceso de esterilización. - Si el filtro es de tela, observa condiciones de limpieza e integridad y lo reemplaza de acuerdo a las indicaciones del fabricante. - Coloca el papel crepado dentro del contenedor y ubica la canastilla sobre el mismo. - Distribuye el instrumental agrupado según los tiempos quirúrgicos: corte, disección, hemostasia, separación, sutura, etc. El instrumental cortante se empaca por separado con técnica de sobre ubicando un indicador químico clase V integrador en el interior del paquete. - Ubica el indicador químico clase V integrador en el lugar de mayor desafío al agente esterilizante. - Realiza el empaque con técnica establecida en el servicio. - Coloca la lista del contenido del set, fijando con indicador de proceso. - Tapa y coloca los cierres de seguridad del contenedor. - Coloca indicador externo en la tapa del contenedor y rotula.	Enfermera
6.c	**En contenedor con filtro y sistema de cierre hermético:** - Comprueba que el contenedor esté limpio y seco. - Revisa integridad de la empaquetadura y ubicación correcta del filtro. - Coloca la canastilla y la almohadilla de silicona. - Distribuye el instrumental agrupado según los tiempos quirúrgicos: corte, disección, hemostasia, separación, sutura, etc. El instrumental cortante se empaca por separado con técnica de sobre ubicando un indicador químico clase V integrador en el interior del paquete. - Ubica el indicador químico clase V integrador en el lugar de mayor desafío al agente esterilizante. - Tapa y coloca los cierres de seguridad del contenedor - Coloca etiquetas indicadoras en su respectivo lugar con datos correspondientes.	Enfermera

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 3 de 3

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
6.d	**En contenedor sin tapa:** - Comprueba que el contenedor esté limpio y seco. - Coloca el papel crepado dentro del contenedor. - Distribuye el instrumental agrupado según los tiempos quirúrgicos: corte, disección, hemostasia, separación, sutura, etc. El instrumental cortante se empaca por separado con técnica de sobre ubicando un indicador químico clase V integrador en el interior del paquete. - Ubica el indicador químico clase V integrador en el lugar de mayor desafío al agente esterilizante. - Realiza el empaque del instrumental con técnica establecida por el servicio. - Empaca el contenedor y ubica la tarjeta de identificaciòn del set. - Coloca un segundo empaque empleando la misma técnica.	Enfermera
6.e	**Sin contenedor:** - Agrupa el instrumental de acuerdo al tiempo quirúrgico. - Ubica el indicador químico clase V integrador en el centro del paquete. - Empaca en doble manga mixta, doble papel crepado o combinando un primer empaque de papel crepado seguido de manga mixta.	Enfermera
7	Registra la cantidad de set de instrumental preparados en cuaderno, formato o sistema informatizado.	Enfermera
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Las cremalleras del instrumental deberán cerrarse en el primer diente.
- El material cóncavo se colocará hacia abajo para facilitar el secado.
- No colocar instrumental en manga mixta dentro del contenedor porque dificulta el secado.
- Informar al jefe inmediato en caso de pérdida o deterioro de instrumental o equipos, para los procedimientos de reposición de acuerdo a normas establecidas.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA (CMI)**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Es la inspección, verificación, selección y preparación en forma ordenada, del instrumental de cirugía mínimamente invasiva.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Lubricante hidrosoluble. - Empaque: contenedores; grado médico; Papel Crepado, Tela No Tejida. - Indicadores: clase IV Multiparámetro; clase V Integrador; de proceso. - Tarjeta de identificación. - Catálogo de instrumental. - Marcador para esterilización. - Registros.	- Módulo de trabajo. - Lámpara de inspección magnificada. - Dispensador de indicador de proceso.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Limpieza. - Asepsia. - Tipos de instrumental. - Empaques.

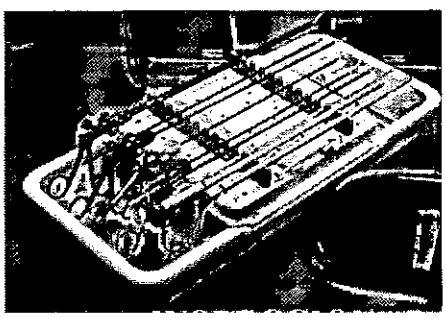
3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

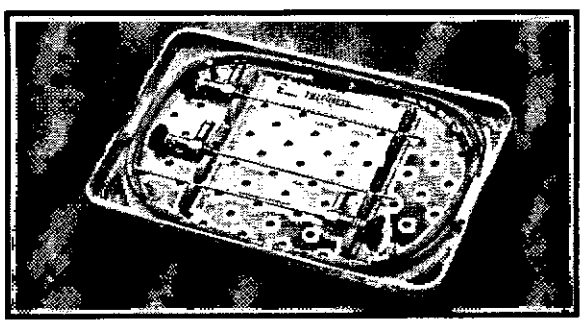
N° Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Selecciona el instrumental y verifica que esté completo según catálogo.	Enfermera
4	Observa bajo la lámpara de inspección magnificada la limpieza y el estado del instrumental, detectando deterioro, presencia de óxido y/o manchas y mal funcionamiento. Separa el instrumental en mal estado e informa para su reemplazo.	
5	Lubrica el instrumental.	
6	- **Inspecciona la aguja de Veress**: ✓ El resorte de retracción debe estirarse rápidamente. ✓ No debe tener deformaciones. ✓ El bisel cortante debe estar sin irregularidades, ✓ El vástago romo debe estar permeable y visible. - Lubrica la llave de paso de la aguja de Veress que debe abrir y cerrar sin resistencia. - Protege con un capuchón siliconado.	
7	- Inspecciona los trócares (camiseta y punzón): **Camiseta**: ✓ No debe presentar rajaduras. ✓ El borde distal no debe tener irregularidades. ✓ La llave de la válvula interna del cabezal del trocar debe retornar a su posición original con facilidad. ✓ El reductor del cabezal y el diafragma no deben tener roturas. ✓ La llave de paso debe estar permeable y lubricada para su fácil rotación	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA(CMI)**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **PÁGINA**: 2 de 2

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
	Punzón: ✓ Con bordes cortantes sin irregularidades. ✓ Cuerpo liso sin deformaciones. ✓ El resorte activo de carga y descarga debe funcionar rápidamente. - Protege la punta del punzón.	Enfermera
8	- Inspecciona las pinzas y tijera: **Camiseta**: ✓ No debe presentar rajaduras. ✓ El borde distal no debe tener irregularidades. **Inserto**: ✓ Debe estar limpio y alineado. ✓ Debe ingresar con facilidad a la camiseta y al mango permitiendo el ajuste perfecto. **Mango**: ✓ La cremallera debe abrir y cerrar con facilidad.	
9	- Inspecciona la óptica y fibra óptica: **Óptica**: ✓ Dirigir el extremo distal hacia una fuente de luz y comprobar que no haya puntos oscuros. ✓ Deslizar la mano para comprobar su integridad. **Fibra óptica**: ✓ Observar los extremos comprobando integridad. ✓ Deslizar la mano en toda su longitud detectando irregularidades.	
10	Ensambla cada pieza del instrumental y comprueba su operatividad.	
11	Protege las puntas del instrumental con protectores siliconados.	
12	Coloca el instrumental ensamblado dentro del contenedor.	
13	Ubica el indicador químico clase V integrador en el lugar de mayor desafío al agente esterilizante.	
14	Tapa el contenedor y realiza doble empaque.	
15	Rotula el set con los datos respectivos.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:
- Si no se dispone de contenedores, el instrumental se colocara organizado en doble manga mixta o papel crepado y manga mixta.





8.3.2 ZONA DE PREPARACIÓN DE TEXTILES

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **RECEPCIÓN DE ROPA LIMPIA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Consiste en recibir la ropa limpia procedente de la lavandería o servicios usuarios.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Alcohol gel. - Formato de Recepción. - Formato de Lavandería.	- Mesa de inspección textil. - Anaqueles de almacenamiento de ropa.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** -Limpieza. / Asepsia. -Mecánica corporal. -Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Recibe la ropa limpia de acuerdo a la cantidad y tipo de prenda indicada en el formato.	Técnica de Enfermería
4	Verifica la integridad y limpieza de las prendas y separa las que presentan no conformidades para devolución.	
5	Firma por duplicado el formato de recepción de las prendas recibidas de lavandería o usuarios.	
6	Deposita la ropa en los anaqueles respectivos.	
7	Informa a la enfermera las no conformidades e incidencias durante el procedimiento.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Segregar permanentemente las prendas que se encuentren deterioradas o mal lavadas.
- Elaborar el informe de baja de las prendas deterioradas.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DEL MANDILON QUIRÚRGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica del doblado del mandilón que va a ser utilizado por el equipo quirúrgico durante los procedimientos invasivos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Mandilón quirúrgico puño de jersey. - Registros de producción. - Bolígrafo.	- Mesa de inspección de textiles.	Enfermera. Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Mecánica corporal y Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Coloca la prenda sobre la mesa de inspección para observar su integridad y limpieza.	Enfermera
4	Separa las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registra para su devolución a ropería.	Técnica de Enfermería
5	Verifica que las tiras de sujeción estén completas (6) y de longitud establecida.	
6	Anuda la tira anterior y la del triángulo, con un lazo fácil de desatar.	
7	Sujeta el mandilón por el cuello y las sisas con el revés hacia afuera.	
8	Coloca la prenda con el revés de la parte delantera del mandilón sobre la mesa, ubicando en el interior las mangas.	
9	Dobla el mandilón a lo largo dirigiendo los extremos laterales hacia el centro de la prenda.	
10	Dobla el mandilón sobre si mismo, a lo largo.	
11	Realiza cuatro dobleces transversales, iniciando desde la parte inferior de la prenda, dejando visible el cuello en el último doblez.	
12	Coloca en forma ordenada la prenda doblada en el anaquel en espera de la preparación del paquete de ropa quirúrgica.	
13	Registra la cantidad de mandilones doblados.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DE FUNDA DE MESA DE MAYO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica del doblado de la funda que cubre la mesa de mayo a usarse durante el acto operatorio.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP - Funda de Mayo - Registros de producción	- Mesa de inspección de textiles	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Coloca la prenda sobre la mesa de inspección para observar su integridad y limpieza.	Técnica de Enfermería
4	Separa las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registra para su devolución a ropería.	
5	Coloca la prenda sobre la mesa de trabajo y realiza la inspección, observando su integridad y limpieza.	
6	Extiende la funda de mayo sobre la mesa de trabajo y dobla el extremo abierto hacia afuera formando un doblez de 40 cm. aproximadamente.	
7	Dobla los extremos laterales en tres partes uno sobre otro.	
8	Realiza tres dobleces de igual tamaño uno sobre otro iniciando desde el extremo cerrado y observa que la "bocamanga" quede visible.	
9	Coloca en forma ordenada la prenda doblada en el anaquel en espera de la preparación del paquete de ropa quirúrgica.	
10	Registra la cantidad de fundas de mesa dobladas.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRA. DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DE CAMPO SIMPLE**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica de doblado del campo simple de 90 x 90 y/o 60 x 60cm. para su esterilización, el que será usado en el paciente para la delimitación de la zona operatoria y/o en procedimientos especializados.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Campo simple de 90 x 90 cm y/o 60 x 60cm. - Registros de producción.	- Mesa de inspección de textiles	Enfermera Técnico de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnico de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de la C.E.
3	Coloca la prenda sobre la mesa de inspección para observar su integridad y limpieza.	Enfermera
4	Separa las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registra para su devolución a ropería.	Técnica de Enfermería
5	Extiende el campo sobre la mesa de trabajo, dobla ambos extremos del largo hacia la mitad, y luego sobre sí mismo.	
6	Dobla los extremos laterales llevando los bordes hacia el centro.	
7	Dobla una cara sobre la otra, ocultando los bordes.	
8	Coloca en forma ordenada la prenda doblada en el anaquel.	
9	Registra la cantidad de campos doblados.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DE SÁBANA, PONCHO QUIRÚRGICO Y CAMPO DOBLE PARA MESA MEDIA LUNA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica de doblado de las prendas para la preparación del paquete de ropa que será utilizada en la intervención quirúrgica.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Sábana, poncho y campo doble para mesa media luna. - Campo simple de 90 x 90 cm y/o 60 x 60cm. - Registros de producción.	- Mesa de inspección de textiles.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnicas de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Ubicarse frente a frente sujetando los extremos de la prenda.	2 Técnicas de Enfermería
4	Colocan la prenda sobre la mesa de inspección para observar la integridad y limpieza.	
5	Separan las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registran para su devolución.	
6	Doblan la prenda longitudinalmente en dos.	
7	Dirigen cada borde lateral hacia el doblez central por dos veces.	
8	Unen los bordes laterales, quedando todos los dobleces en la parte interna.	
9	Doblan los extremos hacia el centro dos veces.	
10	Unen los extremos ocultando los dobleces en el centro. En caso del poncho, la fenestra quedará visible.	
11	Coloca en forma ordenada la prenda doblada en el anaquel.	Técnica de Enfermería
12	Registra la cantidad de piezas dobladas.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

V°B° J.CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

V°B° L. Fuentes T. Gerente ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DE CAMPO FENESTRADO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica de doblado del campo fenestrado para su esterilización, el que será usado en el paciente para la delimitación de la zona operatoria y/o procedimientos especializados.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Campo fenestrado de 90 x 90 cm y/o 60 x 60cm. - Registros de producción.	- Mesa de inspección de textiles.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

N° Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Coloca la prenda sobre la mesa de inspección para observar su integridad y limpieza.	Técnica de Enfermería
4	Separa las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registra para su devolución a ropería.	
5	Extiende el campo sobre la mesa de trabajo, dobla los lados opuestos hacia el centro de la fenestra.	
6	Repite el paso anterior y dobla ambos lados sobre sí mismos.	
7	Aproxima el lado derecho hacia el centro sobre la fenestra y luego el lado izquierdo, quedando la fenestra visible.	
8	Coloca la prenda doblada en forma ordenada en el anaquel.	
9	Registra la cantidad de campos fenestrados doblados.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DE CAMPO TORÁXICO Y CAMPO OFTALMOLÓGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica de doblado del campo torácico y oftalmológico para su inclusión en el paquete quirúrgico de cirugías torácicas y oftalmológicas.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Campo torácico. - Campo oftalmológico. - Registros de producción.	- Mesa de inspección de textiles.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Coloca la prenda sobre la mesa de inspección; observa la integridad y limpieza.	Técnica de Enfermería
4	Separa las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registra para su devolución a ropería.	
5	Extiende el campo sobre la mesa y lo dobla en dos transversalmente, quedando la fenestra totalmente cubierta.	
6	Dobla el campo en tres partes y repite el doblez transversalmente, quedando visible la fenestra centrada en el lado opuesto.	
7	Coloca la prenda doblada en el anaquel en forma ordenada.	
8	Registra la cantidad de campos doblados.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DE PIERNERA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica de doblado de pierneras para el uso en cirugías ginecológicas.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Pierneras. - Registros de producción.	- Mesa de inspección de textiles. - Dispensador de empaques. - Dispensador de indicador de proceso.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Técnicas de empaque. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Coloca la prenda sobre la mesa de inspección para observar la integridad y limpieza.	Técnica de Enfermería
4	Separa las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registra para su devolución a ropería.	
5	Extiende la piernera sobre la mesa, dobla la abertura hacia afuera sobre sí mismo haciendo una pestaña de 20 cm.	
6	Dirige la punta del pie hacia el talón.	
7	Dobla longitudinalmente en dos partes y luego dobla en tres empezando por el pie, quedando la pestaña visible.	
8	Coloca en forma ordenada la prenda doblada en el anaquel.	
9	Registra la cantidad de pierneras dobladas.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DOBLADO DE BOLSA PARA CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la técnica de doblado de bolsas para colocar instrumental quirúrgico de laparoscopia u otros sobre el campo estéril.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Bolsa laparoscópica. - Registros de producción.	- Mesa de inspección de textil.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Doblado de prenda quirúrgica. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Paso N°	Descripción de Acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Coloca la prenda sobre la mesa de inspección para observar la integridad y limpieza.	Técnica de Enfermería
4	Separa las prendas que no cumplan con los requerimientos de uso y las registra para su devolución a ropería.	
5	Extiende la bolsa sobre la mesa, dobla la abertura hacia afuera sobre sí mismo haciendo una pestaña de 10 cm.	
6	Dobla longitudinalmente en dos partes.	
7	Continúa doblando en tres, dirigiendo los extremos laterales hacia el centro, formando un cuadrado dejando visible la apertura.	
8	Coloca en el anaquel la prenda doblada.	
9	Registra la cantidad de bolsas dobladas.	
	Continúa en el procedimiento: Preparación de Paquete de Ropa Quirúrgica.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE PAQUETE DE ROPA QUIRÚRGICA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la elaboración del paquete de ropa quirúrgica, formado por prendas a utilizarse en las intervenciones y procedimientos quirúrgicos.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Prendas dobladas. - Papel crepado. - Indicador de proceso para vapor. - Indicador clase IV multiparámetro. - Marcador para esterilización. - Catálogo de paquetes de ropa quirúrgica. - Registros de producción.	- Mesa de inspección de textiles. - Dispensador de empaques. - Dispensador de indicador de proceso.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Preparación de paquete quirúrgico textil. - Mecánica corporal. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Paso Nº	Descripción de Acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Extiende sobre la mesa, dos hojas de papel crepado a usarse como envoltorio.	Técnica de Enfermería
4	Apila las prendas ya dobladas en el centro del empaque (*) según el siguiente orden: 1º. Sábanas. 2º. Campos simples. 3º. Campos fenestrados. 4º. Poncho quirúrgico. 5º. Funda de mesa de mayo. 6º. Campo doble para mesa media luna.	
5	Coloca el indicador multiparámetro en el centro del paquete, dejando un extremo visible que facilite su ubicación.	
6	Cierra el paquete según la técnica de empaque.	
7	Realiza el registro de la cantidad de paquetes preparados.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- (*) La cantidad de piezas del paquete dependerá de la demanda, de la complejidad del EESS y de la capacidad resolutiva del centro quirúrgico y de las salas especializadas.
- Si el paquete de ropa supera los 5 Kg. y las dimensiones de 30 x 30 x 50 cm, se fraccionará en dos paquetes.
- Las prendas también se empacarán en forma individual para abastecer la demanda del usuario.

8.3.3 ZONA DE EMPAQUE

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **EMPAQUE DE MATERIAL EN MANGAS MIXTAS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Consiste en colocar el material que será esterilizado, en bolsas de manga mixta, con el propósito de asegurar su protección y esterilidad hasta el momento de su uso.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Bolsas de manga mixta y de papel de diferentes tamaños. - Manga mixta de 7.5, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50 cm, con / sin fuelle. - Indicador clase IV multiparámetro para los diferentes métodos de esterilización. - Indicador clase V integrador para los diferentes métodos de esterilización. - Marcador para esterilización. - Tijera y registros.	- Módulo de trabajo. - Portarrollos con cortadora. - Selladora continua.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Técnicas de empaque. - Manejo de selladoras y cortadora.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Verifica el funcionamiento de la selladora eléctrica de acuerdo a las recomendaciones del fabricante; el sellado deberá tener un mínimo 8 mm. de ancho.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
4	Selecciona la manga mixta de acuerdo al tipo de material a esterilizar y al método a emplear: - Manga Tyvek para Peróxido de Hidrógeno. - Manga y bolsa mixta para Vapor, Óxido de Etileno y Formaldehído. - Bolsa de papel para Vapor, Óxido de Etileno y Formaldehído.	Enfermera / Técnica de Enfermería
5	Corta la manga mixta según el tamaño del material a empacar, éste debe ocupar las ¾ partes del volumen total del paquete; considerar el margen para la pestaña de apertura.	
6	Coloca el material dentro del empaque, ubica el indicador multiparámetro o integrador según el método de esterilización y tipo de material.	
7	Verifica la alineación de ambas capas para evitar la formación de pliegues al momento del sellado.	
8	Sella la manga o bolsa dejando 2.5 a 3 cm. libres para la pestaña de apertura.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **EMPAQUE DE MATERIAL EN MANGAS MIXTAS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
9	Rotula el paquete señalando: - Nombre y cantidad del material. - Fecha. - Servicio usuario. - Iniciales del operador.	Enfermera / Técnica de Enfermería
10	Registra la cantidad de paquetes preparados en el formato correspondiente.	
11	Traslada y deja el paquete en la zona de preparación de carga.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Verificar el óptimo funcionamiento de la selladora periódicamente.
- Verificar que la selladora haya alcanzado la temperatura especificada por el fabricante de la manga antes de su uso.
- Seleccionar el empaque de acuerdo al método de esterilización y al tipo de material.
- Evitar pliegues en la línea de sellado, podrían ocasionar apertura del empaque durante el ciclo de esterilización.
- No usar cinta adhesiva, alfileres ni grapas para sellar los paquetes.
- Utilizar selladora específica para manga mixta.
- No deberá introducir simultáneamente dos bolsas en la selladora, esta acción impide el sellado hermético.
- Los instrumentos con filo o punzantes deben ser protegidos para evitar rotura del empaque.
- Asegurarse que el material esté completamente seco antes de empacar.
- Evitar acodaduras en los materiales flexibles y/o canulados.
- Los corrugados a esterilizarse en óxido de etileno deberán empacarse desensamblados.
- Cuando se utilicen dos empaques, se hará coincidir papel con papel por ser el lado permeable al agente esterilizante.
- No deberán colocarse paquetes en manga mixta dentro de contenedores de instrumental por que dificulta el secado.
- El uso de mangas mixtas no es recomendable para instrumental pesado.
- El tamaño del empaque deberá permitir la penetración del agente esterilizante y resistir las fluctuaciones de presión durante el ciclo de esterilización.
- Tener en cuenta el sentido de apertura impreso en el borde lateral de la manga.
- Rotular el paquete en la pestaña de apertura.
- El empaque es de un solo uso, no es recomendable su reutilización.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **EMPAQUE DE MATERIAL EN PAPEL CREPADO O TELA NO TEJIDA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 4

1. DEFINICIÓN:

Consiste en colocar los dispositivos médicos que serán esterilizados, en empaque de papel crepado o de tela no tejida (polipropileno), los mismos que se caracteriza por asegurar la protección y esterilidad de los materiales hasta el momento de su uso.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Papel crepado de diferentes medidas. - Tela no tejida de diferentes medidas. - Indicador de proceso clase I para diferentes métodos de esterilización. - Indicador clase IV multiparámetro para los diferentes métodos de esterilización. - Indicador clase V integrador para los diferentes métodos de esterilización. - Marcador para esterilización. - Registros.	- Módulo de trabajo. - Organizador de papel crepado. - Dispensador de indicador de proceso.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Técnica de empaque.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

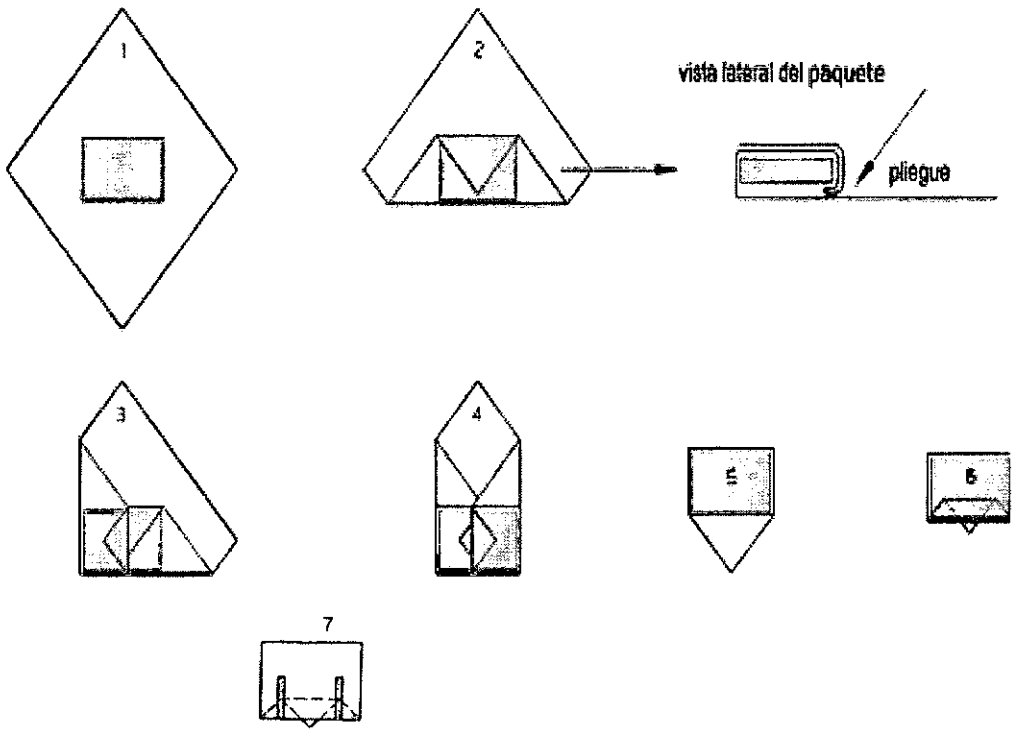
3.1. TÉCNICA DE EMPAQUE TIPO SOBRE O DIAGONAL:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Selecciona el empaque de acuerdo al tipo y tamaño del material a esterilizar y al método a emplear: - **Tela no tejida** (polipropileno) para Peróxido de Hidrógeno. - **Papel crepado y tela no tejida** para Vapor, Óxido de Etileno y Formaldehído.	Enfermera Técnica de Enfermería
4	Extiende el empaque sobre la mesa de trabajo en forma diagonal.	
5	Coloca el material a empacar en el centro del empaque (fig. 1).	
6	Ubica el indicador multiparámetro o integrador en el centro del paquete.	
7	Dobla el lado proximal sobre el material a empacar, cubre completamente el material y realiza un pliegue debajo del mismo dejando una pestaña hacia afuera (fig. 2).	
8	Dobla los laterales hacia el centro del paquete en forma de sobre, de modo que ambos lados cubran el artículo siempre haciendo un doblez en las puntas. (fig.3 y 4)	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **EMPAQUE DE MATERIAL EN PAPEL CREPADO O TELA NO TEJIDA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 4

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
9	Completa el empaque levantando la cuarta y última punta hacia el centro del paquete y la introduce en el cruce formado por los dobleces laterales dejando una pestaña hacia fuera para la apertura aséptica. (fig. 5 y 6)	Enfermera Técnica de Enfermería
10	Repite el procedimiento para el segundo empaque.	
11	Asegura el paquete con indicador de proceso, la longitud dependerá del tamaño del mismo (1/3 del contorno) (fig. 7).	
12	Rotula el paquete sobre el indicador de proceso señalando: - Nombre y cantidad del material. - Fecha. - Servicio usuario. - Iniciales del operador.	
13	Registra la cantidad de paquetes preparados en el formato correspondiente.	Técnica de Enfermería
	Fin del procedimiento.	

TECNICA DE EMPAQUE TIPO SOBRE O DIAGONAL



EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **EMPAQUE DE MATERIAL EN PAPEL CREPADO O TELA NO TEJIDA**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015 **Página**: 3 de 4

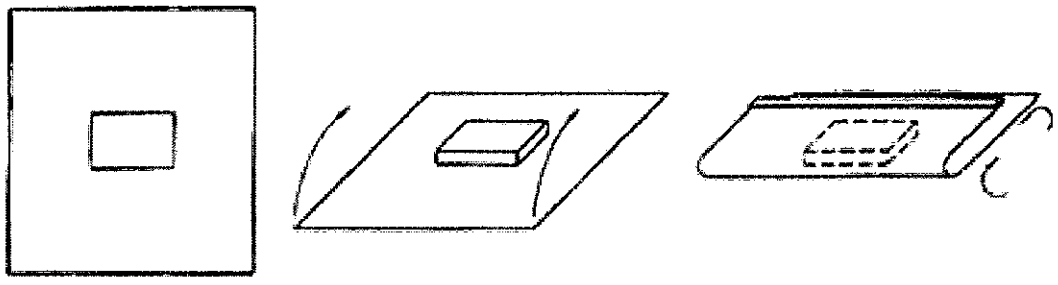
3.2. TÉCNICA DE EMPAQUE TIPO RECTANGULAR

Paso Nº	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Selecciona el empaque de acuerdo al tipo y tamaño del material a esterilizar y al método a emplear: - **Tela no tejida** (polipropileno) para Vapor, Óxido de Etileno y Peróxido de Hidrógeno. - **Papel crepado y tela no tejida** para Vapor, Óxido de Etileno y Formaldehído.	Enfermera Técnica de Enfermería
4	Extiende dos empaques sobre la mesa de trabajo en forma longitudinal.	
5	Coloca el material a empacar en el centro del empaque. (fig. 1).	
6	Ubica el indicador multiparámetro o integrador en el centro del paquete.	
7	Realiza el primer empaque doblando el lado proximal sobre el material a empacar, cubre completamente el material, forma un pliegue debajo del mismo y deja visible el borde del empaque (fig. 2 y 3), repetir con el lado opuesto (fig. 4 y 5).	
8	Pliega los extremos laterales del empaque y los dirige hacia el centro del paquete (figuras 6,7 y 8).	
9	Repite el procedimiento para el segundo empaque.	
10	Asegura el paquete con indicador de proceso, la longitud dependerá del tamaño del mismo (1/3 del contorno). (fig. 9).	
11	Rotula el paquete sobre el indicador de proceso señalando: - Nombre y cantidad del material. - Fecha. - Servicio usuario. - Iniciales del operador.	
12	Registra la cantidad de paquetes preparados en el formato correspondiente.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIÓN:

- No utilizar ganchos, alfileres ni grapas para asegurar el empaque para evitar la rotura del empaque.
- El empacado deberá permitir la penetración del agente esterilizante y resistir las fluctuaciones de presión durante el ciclo de esterilización.
- El segundo empaque se aplicará secuencialmente no de manera simultánea.
- El empaque es de un solo uso, no es recomendable su reutilización.
- El rotulado se realiza siempre sobre el indicador de proceso, no sobre el empaque.

TECNICA DE EMPAQUE RECTANGULAR



1 2 3



4 5 6 7



8 9

Gerencia de Prestaciones Especializadas y Quirúrgicas
V°B°
J. CHAVARRIA A.
Sub Gerente
ESSALUD

Gerencia de Políticas y Normas
V°B°
L. Fuentes T.
Gerente
ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **EMPAQUE DE MATERIAL EN MANGA DE POLIETILENO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página:** 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Procedimiento por el cual se emplea la manga de polietileno para empacar el material desinfectado y como protección mecánica en paquetes estériles pesados o de baja rotación.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Manga de polietileno de diferentes medidas. - Tijera. - Marcador indeleble. - Registros.	- Módulo de trabajo. - Selladora de pulso para mangas de polietileno.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Técnica de empaque.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Gradúa el tiempo de sellado y comprueba el funcionamiento de la selladora de pulso.	Enfermera Técnica de Enfermería
4	Corta la manga de polietileno de acuerdo al tamaño del dispositivo.	Técnica de Enfermería
5	Realiza el sellado, dejando una pestaña a la cual se debe hacer un pequeño corte para facilitar su apertura.	Técnica de Enfermería
6	Rotula con marcador indeleble en la pestaña, indicando fecha y servicio usuario.	Técnica de Enfermería
7	Registra la cantidad de empaques realizados en el formato respectivo.	Técnica de Enfermería
	Fin del procedimiento	

RECOMENDACIONES:

- El material debe estar frío antes de ser embolsado para evitar condensación.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **EMPAQUE DE FRASCOS DE VIDRIO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es el acondicionamiento de los frascos de vidrio en empaque grado médico para su posterior esterilización.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Papel crepado. - Mangas mixtas. - Indicador clase IV multiparámetro. - Indicador de proceso. - Marcador para esterilización. - Registros de producción.	- Módulo de trabajo. - Dispensador de empaques. - Cortadora. - Selladora de mangas.	Enfermera. Técnica de enfermería. **Tener conocimiento en:** - Limpieza. - Asepsia. - Técnica de empaques.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Verifica la limpieza, integridad y secado de los frascos y pipetas de los frascos de drenaje.	Enfermera Técnica de Enfermería
4	Comprueba que la tapa corresponda al frasco y que tenga buen ajuste.	Técnica de Enfermería
5	**Tapa de frasco de drenaje:** - Coloca los tubos de vidrio de 7 y 20 cm. en cada orificio en la tapa de jebe, teniendo en cuenta que los tubos sobresalgan 3cm. por encima de la parte superior. - Coloca en manga mixta con indicador multiparámetro clase IV. - Realiza el sellado. **Tapa de frasco de solución**: - Empaca en manga mixta y esteriliza en baja temperatura. **Tapa de frasco para toma de muestras:** - Empaca junto con el frasco.	Técnica de Enfermería
6	Procede al **empaque del frasco**: - Frasco de drenaje en manga mixta con indicador multiparámetro clase IV. - Frasco de solución: cubrir la boca del frasco con papel crepado y sujetarlo con indicador de proceso clase I. - Frasco para toma de muestras con tapa sin colocar, en manga mixta o papel crepado y con indicador multiparámetro clase IV.	Técnica de Enfermería
7	Rotula en el empaque según normativa.	Técnica de Enfermería
8	Registra la cantidad de frascos empacados.	Técnica de Enfermería
	Fin del procedimiento.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACION Y EMPAQUE DE TUBULADURAS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la colocación de las tubuladuras de plástico o de goma, en empaque grado médico previo a la esterilización.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**EQUIPO / MOBILIARIO:**	**PERSONAL:**
- EPP. - Manga mixta. - Indicador clase IV multiparámetro. - Indicador de proceso. - Marcador para esterilización. - Registros de producción.	- Módulo de trabajo. - Dispensador de empaques. - Selladora de mangas.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Limpieza. - Asepsia. - Empaques.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Observa que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E.
3	Verifica la limpieza, integridad y secado de la tubuladura.	Enfermera
4	Dispone en forma de espiral las tubuladuras.	Técnica de Enfermería
5	Sujeta la espiral con una tira de papel crepado para evitar imprevistos durante la apertura del paquete.	
6	Realiza el empaque en manga mixta ubicando en el centro el indicador multiparámetro.	
7	Rotula con los datos respectivos.	
8	Registra la cantidad de tubuladuras empacadas en el formato correspondiente.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- La UPSSS (Unidad Productora de Servicio de Salud de Soporte) que no cuente con manga mixta realizará el empaque con papel crepado aplicando la técnica de sobre.

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente – ESSALUD

L. Fuentes T. Gerente – ESSALUD

8.3.4 ZONA DE EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE CARGA

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PRUEBA DE BOWIE &DICK**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Prueba de aplicación diaria que evalúa la capacidad del autoclave de pre-vacío para remover el aire de la cámara, así como la capacidad de penetración del vapor, antes de iniciar los ciclos de esterilización.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- Paquete de prueba Bowie & Dick (B &D). - Hoja de registro.	- Autoclave de pre vacío. - Canastilla.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Manejo de equipo esterilizador. - Test de Bowie & Dick.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de la C.E.
3	Programa la prueba de vacío o calentamiento de la cámara.	Técnica de Enfermería
4	Coloca el paquete prueba B&D sobre la canastilla, encima del orificio del drenaje y con la base paralela al piso de la cámara.	
5	Selecciona el programa de prueba B&D en el autoclave y da inicio al ciclo.	
6	Retira el paquete de prueba finalizado el ciclo y lo entrega a la enfermera del área.	
7	Realiza la lectura de la prueba interpreta, trascribe el resultado y lleva el registro del mismo.	Enfermera
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- En caso de prueba incorrecta, deberá repetirse la prueba.
- Si el resultado de la segunda prueba es correcto, puede usarse la autoclave.
- Si el resultado de la segunda prueba fuera incorrecto:
 - ✓ Dejar autoclave fuera de servicio y llamar a la unidad de mantenimiento para su revisión y/o reparación.
 - ✓ Colocar el rótulo de autoclave inoperativa para no ser usada.
 - ✓ Reportar al resto del personal inmediatamente.
- Realizar la prueba B&D en:
 - ✓ La instalación inicial del equipo
 - ✓ La reubicación del esterilizador
 - ✓ Después de mantenimientos correctivos mayores.

RESULTADO CORRECTO: Presenta color oscuro uniforme en toda la hoja.

RESULTADO INCORRECTO: Presenta color no uniforme: indica presencia de aire en la cámara o mala calidad del vapor.

J. CHAMARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACION DEL DISPOSITIVO DE DESAFÍO AL PROCESO (DDP)**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Es el acondicionamiento de un paquete que evalúa la eficacia del ciclo de esterilización de los diferentes métodos, representa un reto equivalente o mayor al planteado por el artículo más difícil de los que se procesan en una carga.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
- EPP. - Indicadores de acuerdo al método de esterilización: - Indicador químico externo. - Indicador multiparámetro (clase IV). - Integrador (clase V). - Indicador Biológico. - Empaque grado médico / Jeringa. - Lapicero. - Formato de control biológico.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Métodos de esterilización. - Manejo de Indicadores. - Microbiología. - Bioseguridad.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Prepara el DDP: **Vapor:** – Primera carga y carga con implantes: indicador clase IV multiparámetro, clase V integrador e indicador biológico – Siguientes cargas: indicador clase IV multiparámetro, clase V integrador. – Coloca los indicadores antes mencionados sobre el papel crepado y empaca según técnica establecida en el servicio. – Introduce el paquete en manga mixta. – Rotula el DDP con los siguientes datos: fecha, equipo, ciclo e iniciales de la profesional responsable. **Óxido de Etileno, Formaldehído y Peróxido de Hidrógeno:** – En el cuerpo de la jeringa introduce el indicador biológico con la tapa dirigida hacia el pivote y coloca el émbolo. – Ubica la jeringa e indicadores sobre el papel crepado o tela no tejida y empaca según técnica. – Introduce el paquete en manga mixta. – Rotula el DDP con los siguientes datos: Fecha, equipo, ciclo e iniciales de la profesional responsable.	
3	Coloca el DDP en cada carga y en el centro de la misma, o en el lugar de mayor desafío al agente esterilizante.	
4	Deja en orden el área de trabajo.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- El DDP de la primera carga y en los ciclos que contenga implantes **siempre** se incluirá indicador biológico.
- Este dispositivo, se continuará preparando hasta la inclusión del producto comercial en el Maestro de Material Médico – EsSalud.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE CARGA PARA ESTERILIZACIÓN**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la ubicación de los paquetes a esterilizar, en las canastillas o rejillas internas del esterilizador de modo tal que faciliten la circulación y penetración del agente esterilizante.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Paquetes a esterilizar. - Paquete de desafío al proceso según método. - Formato de registro de carga. - Formato de registro de producción. - Manual de operador del esterilizador	- Esterilizadores - Coche de carga. - Canastillas. - Rejillas. - Equipo informático.	Enfermera, Técnica de Enfermería. **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Operación y manejo de equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe Coordinadora de C.E
3	Selecciona y registra los materiales empacados a esterilizar según método: Óxido de Etileno, Peróxido de Hidrógeno, Formaldehído.	Enfermera
4	Coloca los paquetes en las canastillas de modo que facilite la extracción del aire, penetración, circulación y extracción del agente esterilizante y posterior secado o aireación: - Ubica el material pesado en la parte inferior y el liviano, delicado y pequeño en la parte superior. - Coloca el lado de papel junto a la de polipropileno del paquete adyacente. - Coloca los paquetes en forma vertical. - Si el paquete se coloca en forma horizontal, el lado de papel de la manga mixta debe ir en la parte inferior. - Coloca los frascos y material cóncavo en posición vertical con la boca hacia abajo o inclinados.	Técnica de Enfermería
5	Ubica el paquete de desafío al proceso (DDP) en el centro de la carga o en el lugar de mayor desafío al agente esterilizante.	
6	Registra el contenido de la carga en el formato respectivo.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Asegurar que todo dispositivo esté completamente seco antes de ser sometido a cualquier método de esterilización. La carga no debe superar el 80% del volumen de la cámara.
- No colocar paquetes fuera de la canastilla o rack.
- Colocar cargas homogéneas para facilitar la extracción de aire, penetración y extracción del agente esterilizante y el secado o aireación posterior.
- Los materiales previamente esterilizados en Rayos Gamma no deberán ser reesterilizados en Óxido de Etileno, debido a la formación de derivados altamente tóxicos.

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente – ESSALUD

L. Fuentes T. Gerente – ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACIÓN POR CALOR HÚMEDO (VAPOR)**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Método físico de esterilización que utiliza como agente esterilizante el vapor saturado que tiene como parámetros de control el tiempo, presión y temperatura. Elimina microorganismos por desnaturalización de las proteínas, sin dejar rastros de residuos tóxicos en el material. El equipo que se emplea es el autoclave.

2. REQUISITOS

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP. - Paquetes de material a esterilizar. - Paquete de desafío al proceso. - Registros de producción. - Manual del operador del esterilizador.	- Esterilizador a vapor: Autoclave. - Coche de carga. - Canastillas / Rejillas. - Rack. - Equipo informático.	Enfermera Técnica de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Operación y manejo de equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable	
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería	
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera jefe o coordinadora de la C.E	
3	Verifica la operatividad del equipo y el suministro de insumos necesarios: agua blan	da u osmotizada, aire comprimido, papel termosensible para la impresora y energía eléctrica.	Enfermera
4	Realiza el Test de vacío.		
5	Realiza el ciclo de Bowie & Dick.		
6	En cargas mixtas coloca las cajas de instrumental en la parte inferior y los paquetes de ropa en la parte superior.	Enfermera Técnica de Enfermería	
7	Introduce la carga preparada a la cámara del autoclave.		
8	Comprueba que la carga no esté en contacto con las paredes, techo ni piso de la cámara.		
9	Selecciona el programa según el tipo de carga, cierra la cámara e inicia el ciclo.		
10	Monitorea el ciclo hasta su finalización.		
	Fin del Procedimiento.		

RECOMENDACIONES:

- El peso máximo para textiles es de 4 a 5 kg, el tamaño no excederá de 30 x 30 x 50 cm.
- Las cajas quirurgicas no excederán los 7 Kg. de peso.
- No se esterilizará por calor húmedo los materiales o instrumental termolábil, aceites, petrolatos, polvos, ni vaselina.

J.CHAVARRIA A.
Sub Gerente
ESSALUD

U. Fuentes T.
Gerente
ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACIÓN POR ÓXIDO DE ETILENO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 3

1. DEFINICION:

Método de esterilización química a baja temperatura, el agente esterilizante es el Óxido de Etileno (C_2H_4O), gas incoloro, tóxico, altamente inflamable, con alto poder de penetración, más pesado que el aire, con olor a éter detectable por encima de 700 ppm, actúa por alquilación (sustitución de un átomo de hidrógeno en una molécula, por distintos radicales alquilo, sulfhidrilo, carboxilo, etc.), forma compuestos altamente tóxicos con el agua.

Método utilizado para esterilizar artículos sensibles al calor y la humedad. La duración promedio del ciclo es de doce horas, dependiendo de la composición de la carga y del programa elegido incluyendo la aireación posterior.

Los parámetros críticos de control son tiempo, temperatura, humedad relativa y concentración del Óxido de Etileno.

2. REQUISITOS

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP. - Cartucho de Óxido de Etileno al 100% - Agua destilada. - Papel térmico para impresora. - Paquetes de material a esterilizar. - Paquete de desafío al proceso. - Registros de producción. - Manual del operador del esterilizador.	- Esterilizador. - Coche de carga. - Canastillas. - Rejillas. - Equipo informático.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Operación y manejo de equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera jefe o coordinadora de la C.E
3	Verifica que el recipiente de agua destilada esté en el nivel señalado.	Enfermera
4	Coloca el cartucho en el receptáculo correspondiente, siguiendo las instrucciones del fabricante del esterilizador.	
5	Purga el equipo antes de iniciar el ciclo eliminando aire y agua residual.	
6	Verifica que el material a esterilizar se encuentra limpio y completamente seco y los empaques e indicadores son los correspondientes al método.	
7	Registra los paquetes a esterilizar,	
8	Coloca los paquetes en las canastillas de modo que facilite la eliminación del aire, humidificación, penetración y eliminación del Óxido de Etileno, para lo cual los PAQUETES: - No estarán en contacto con las paredes de la cámara. - Los empacados en manga mixta se colocarán el lado de papel hacia abajo y en contacto con el lado plástico del paquete contiguo. - Los de mayor peso se ubican en la parte inferior de las canastillas y los de menor peso en la parte superior.	

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACIÓN POR ÓXIDO DE ETILENO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 – 2015. **Página**: 2 de 3

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
9	Coloca el paquete de desafío al proceso en la parte más densa de la carga que generalmente es el centro.	Enfermera
10	Abre la cámara y coloca el cartucho de OE en el lugar correspondiente.	
11	Selecciona el ciclo de esterilización según la sensibilidad del material a esterilizar, comprueba los parámetros físicos: temperatura y tiempo en el panel de control y programa el tiempo de aireación.	
12	Introduce la carga en el esterilizador, cierra la puerta y da inicio al ciclo.	
13	Durante el ciclo de esterilización monitorea los parámetros físicos comprobando el correcto funcionamiento.	
14	Desactiva la alerta sonora que emite el equipo al finalizar el ciclo.	
	Continua en el procedimiento de descarga,	

RECOMENDACIONES:

- Asegurarse que el material esté completamente seco y libre de materia orgánica, debido a que causan la generación de etilenglicol.
- Si se usan contenedores, éstos deben ser perforados.
- El esterilizador de Óxido de Etileno deberá estar ubicado en un área de 3 x 3 x 3 m = 27 m^3 por equipo
- El ambiente será exclusivo para la instalación del equipo. De estar implementado más de uno, éstos deberán ubicarse en un solo ambiente aplicando las dimensiones del área física establecidas por equipo.
- El ambiente debe ser de tránsito restringido, contará con sistema de extracción de aire mínimo de 12 a 20 recambios por hora, el flujo del aire de ventilación forzada deberá ser de adelante hacia atrás y de abajo hacia arriba.
- La carga no debe superar el 80% del volumen de la cámara.
- No esterilizar por este método material liquido, textil, madera, cuero, espuma, teknopor, ni aluminio.
- No colocar paquetes fuera de la canastilla.
- Las prótesis de silicona esterilizadas en óxido de etileno deben cumplir un tiempo de aireación no menor de 16 horas y está recomendado que el implante se utilice en el paciente después de 48 horas de finalizada la aireación.
- Los materiales con compuestos de PVC, previamente esterilizados en Rayos Gamma no deberán ser re esterilizados en Óxido de Etileno, debido a la formación de etilenclorhidrina.
- Ambos productos (etilenglicol y etilenclorhidrina) son muy tóxicos y no se eliminan con la aireación.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACIÓN POR ÓXIDO DE ETILENO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 – 2015. **Página**: 3 de 3

- El tiempo de aireación de la carga estará en relación a la composición del dispositivo médico que absorba mayor cantidad de óxido de etileno. (A mayor absorción, mayor tiempo de aireación).
- Realice el control de los niveles de exposición del personal con dosimetría de 15 minutos y de 8 horas, mínimo una vez al año. La OSHA establece un valor límite de 1ppm en 8 horas de trabajo.
- En caso de emergencia o fuga de gas, se deberá disponer de un plan de acción.
- **Primeros auxilios** en caso de exposición accidental a Óxido de Etileno:

✓ **Contacto con los ojos**

- Enjuague los ojos inmediatamente con abundante agua por lo menos durante 30 minutos, levantando los párpados superiores e inferiores.
- Si usa lentes de contacto, retírelos al enjuagar.
- Reciba atención médica.

✓ **Contacto con la piel**

- Retire rápidamente la ropa impregnada con óxido de etileno.
- Ducharse inmediatamente.
- Reciba atención médica.

✓ **Inhalación**

- Retire al personal del lugar de exposición.
- Inicie Reanimación Cardio Pulmonar, si hay paro cardiorrespiratorio.
- Realice el traslado inmediato del personal expuesto al servicio de emergencia.
- Debido al riesgo de edema pulmonar tardío, se recomienda observación médica por 24 a 48 horas después de la exposición excesiva.

- Cumplir las Normas de Salud Ocupacional relacionadas al trabajo con Óxido de Etileno.

V°B° L. Fuentes T. Gerente

V°B° J. CHAVARRIA A. Sub Gerente

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 – 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Método de esterilización físico-químico a baja temperatura (no excede los 50°C) cuyo agente esterilizante es el Peróxido de Hidrógeno (H_2O_2), actúa por oxidación de las proteínas celulares de los microorganismos. Es utilizado en forma de vapor o plasma (cuarto estado de la materia formado por iones, electrones y partículas atómicas neutras que se forma a partir de campos electromagnéticos o por radiofrecuencia).

Usado para la esterilización de material termosensible, el tiempo total del proceso es menor de una hora, siendo su mecanismo de acción la oxidación.

Los parámetros críticos de control son tiempo, temperatura, presión y concentración del agente esterilizante.

2. REQUISITOS

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP. - Dispositivo con Peróxido de Hidrógeno - Papel térmico para impresora. - Paquetes de material a esterilizar. - Paquete de desafío al proceso. - Registros de producción. - Manual del operador del esterilizador	- Esterilizador. - Coche de carga. - Canastillas. - Rejillas. - Equipo informático.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Operación y manejo de equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de Acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentra limpio, ordenado, y equipado.	Enfermera jefe o coordinadora de la C.E
3	Comprueba que el esterilizador tenga instalados los insumos que requiere el proceso: dispositivo con Peróxido de Hidrógeno, papel de la impresora, así como la funcionalidad del equipo.	Enfermera
4	Verifica que los empaques (manga tyvek o tela no tejida) e indicadores corresponden al método.	
5	Registra los paquetes a esterilizar.	
6	Coloca los paquetes en las canastillas de modo que facilite la difusión del agente esterilizante teniendo en cuenta que: - No estén en contacto con las paredes de la cámara. - Los empacados en manga tyvek se ubiquen el lado de papel en contacto con el lado plástico. - Los paquetes colocados horizontalmente en la canastilla o rejilla deberán estar con el lado del papel hacia abajo. - Ubicar los de mayor peso y volumen en la base y los más livianos y frágiles en la parte superior de la cámara.	

V°B° J.CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

V°B° Fuentes T. Gerente ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACIÓN POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

Paso Nº	Descripción de acciones	Responsable
7	Coloca el paquete de desafío al proceso en la parte central de la carga.	Enfermera
8	Selecciona el ciclo de esterilización.	Enfermera
9	Introduce la carga en el esterilizador, cierra la puerta y da inicio al ciclo.	Enfermera
10	Realiza el registro de ciclo respectivo.	Enfermera
	Terminado el ciclo de esterilización se procede a la descarga del material estéril.	

RECOMENDACIONES:
- Cuando no esté funcionando el esterilizador, debe permanecer conectado a la fuente de energía eléctrica.
- No utilizar este método para materiales que contengan celulosa, algodón, madera.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACIÓN POR VAPOR DE FORMALDEHÍDO AL 2%**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Método de esterilización físico químico a baja temperatura; el agente esterilizante es el formaldehido al 2% que es un gas incoloro, altamente soluble en agua, de olor picante, el vapor de agua incrementa su capacidad de penetración.

Usado en la esterilización de materiales termosensibles, su mecanismo de acción es por alquilación (sustitución de un átomo de hidrógeno en una molécula, por distintos radicales alquilo, sulfhidrilo, carboxilo, etc.)

La duración promedio del ciclo es de cuatro a seis horas, dependiendo de la composición de la carga y del programa elegido; no requiere aireación posterior.

Los parámetros críticos de control son tiempo, temperatura, presión, humedad relativa y concentración del agente esterilizante.

2. REQUISITOS

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP. - Paquetes de material a esterilizar. - Paquete de desafío al proceso. - Sachet de formaldehido al 2%. - Agua desmineralizada o bidestilada - Papel térmico. - Registro de carga. - Registros de producción. - Manual del operador del esterilizador.	- Esterilizador de formaldehído. - Coche de carga. - Canastillas. - Equipo informático.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Operación y manejo de equipo.

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ESTERILIZACION POR VAPOR DE FORMALDEHIDO AL 2%**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 – 2015. Página: 2 de 2

2. REQUISITOS:

MATERIALES	**EQUIPO / MOBILIARIO**	**PERSONAL:**
- EPP. - Paquetes de material a esterilizar. - Paquete de desafío al proceso. - Sachet de formaldehido al 2%. - Agua desmineralizada o bidestilada - Papel térmico. - Registro de carga. - Registros de producción. - Manual del operador del esterilizador.	- Esterilizador de formaldehido. - Coche de carga. - Canastillas. - Equipo informático.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Operación y manejo de equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, y equipado.	Enfermera jefe o coordinadora de la C.E
3	Coloca el sachet de formaldehido al 2%, aplicando las recomendaciones del fabricante.	Técnica de enfermería
4	Verifica que el equipo esté abastecido de agua bidestilada.	
5	Selecciona y registra los materiales empacados a esterilizar.	Enfermera
6	Coloca los paquetes en las canastillas en forma vertical; el material pesado en la canastilla inferior; el liviano, delicado y pequeño en la canastilla superior. Los de grandes dimensiones se colocan en forma horizontal. El material empacado en mangas mixtas será colocado de modo que las caras transparentes queden frente a frente.	
7	Registra los paquetes a esterilizar.	
8	Coloca el paquete de desafío al proceso en el centro de la canastilla inferior.	
9	Ingresa la carga, elige el programa y da inicio al ciclo.	
10	Realiza el registro del ciclo respectivo.	
	Continúa el procedimiento en la descarga de material estéril.	

RECOMENDACIONES:

- Tener las debidas precauciones en el momento de colocar el sachet de formaldehido.
- La carga no debe superar el 80% del volumen de la cámara. Es imprescindible "cargar" y no "sobrecargar" para facilitar la circulación del agente esterilizante.
- No se esterilizará por este método material liquido, textil, madera, cuero, espuma, teknopor.
- La carga debe estar conformada por artículos que tengan igual tiempo de aireación.

8.4 PROCEDIMIENTOS DEL AREA VERDE

8.4.1 ZONA DE DESCARGA

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DESCARGA DE MATERIAL ESTERIL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 – 2015. **Página**: 1 de 3

1. DEFINICION:

Consiste en el retiro de paquetes estériles de la cámara del esterilizador una vez concluido el ciclo, aplicando técnicas de manejo de material estéril que minimicen los riesgos de contaminación.

2. REQUISITOS

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP: adicionar mascarilla para vapores y guantes de neoprene (Óxido de Etileno) guantes termorresistentes (vapor) - Alcohol gel.	- Coche de descarga. - Canastillas. - Equipo informático.	Enfermera Técnico de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Manejo de material estéril - Operación y manejo de equipo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realizan el lavado de manos y utilizan el EPP.	Enfermera Técnica de enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, y equipado.	Enfermera jefe o coordinadora de la C.E
3	Revisa en los monitores físicos del esterilizador, que se han cumplido todas las etapas del ciclo.	Enfermera
4	Obtiene el registro impreso del ciclo y revisa el cumplimiento de los parámetros establecidos.	
5	Ejecuta acciones de descarga según método de esterilización.	Enfermera / Técnica de enfermería
VAPOR		
5.a	- Escucha señal de finalización del ciclo. - Abre la puerta de descarga del equipo (autoclave). - Espera 10´ a 20´antes de retirar los paquetes de la cámara. - Se coloca guantes de protección para alta temperatura. - Retira la rejilla, canastilla o rack que contiene la carga estéril. - Deja enfriar los paquetes.	Técnica de enfermería
	- Valida la carga: ✓ Retira el DDP y verifica el viraje de los indicadores (multiparámetro e integrador); cultiva el indicador biológico. ✓ Revisa integridad de los empaques y viraje de indicadores químicos de cada paquete. ✓ Comprueba que los paquetes estén completamente secos. ✓ Archiva los indicadores.	Enfermera
	- Traslada los paquetes estériles a la zona de almacenamiento.	Técnica de enfermería

J. CHAVARRIA A. Sub Gerente – ESSALUD

L. Fuentes T. Gerente – ESSALUD

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DESCARGA DE MATERIAL ESTERIL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 3

Paso Nº	Descripción de acciones	Responsable
OXIDO DE ETILENO		
5.b	- Verifica el cumplimiento del tiempo de aireación requerido según el tipo de carga. - Acciona la apertura de la puerta del equipo y espera 10 a 15 minutos. - Se coloca guantes de neoprene. - Retira las canastillas o rack que contiene la carga estéril. - Retira el DDP, verifica viraje de indicador multiparámetro e integrador, retira el indicador biológico y lo cultiva. - Espera que se enfríen los paquetes. - Retira el cartucho usado y lo coloca en el contenedor de residuos comunes. - Revisa integridad de los empaques y viraje de indicadores químicos de cada paquete. - Archiva el registro gráfico del proceso.	Enfermera
	- Traslada los paquetes estériles a la zona de almacenamiento.	Técnica de enfermería
VAPOR DE FORMALDEHÍDO		
5.c	- Verifica la finalización del ciclo. - Abre la puerta de descarga del esterilizador y espera 10 a 15 minutos. - Retira la canastilla o rack que contiene la carga estéril. - Retira el DDP, verifica viraje de indicador multiparámetro e integrador, retira el indicador biológico y lo cultiva. - Revisa integridad de los empaques y viraje de indicadores químicos de cada paquete. - Archiva el registro gráfico del proceso.	Enfermera
	- Traslada los paquetes estériles a la zona de almacenamiento.	Técnica de enfermería
PERÓXIDO DE HIDRÓGENO		
5.d	- Escucha la señal de finalización del ciclo. - Revisa los datos del panel de control identificando que el ciclo de esterilización ha concluido. - Abre la puerta del esterilizador. - Retira la canastilla o rack que contiene la carga estéril. - Retira el DDP, verifica viraje de indicador multiparámetro e integrador, retira el indicador biológico y lo cultiva. - Revisa integridad de los empaques y viraje de indicadores químicos de cada paquete. - Archiva el registro gráfico impreso del proceso.	Enfermera
	- Traslada los paquetes estériles a la zona de almacenamiento.	Técnica de enfermería

Recomendaciones:
- Los paquetes estériles no deben manipularse calientes.
- Evitar los cambios bruscos de temperatura en la descarga de los paquetes estériles para prevenir condensación y contaminación.
- En las Unidades de Esterilización el Técnico de enfermería entregará dispositivo de desafío al proceso (DDP) a la Enfermera Coordinadora.
- Los paquetes que no cumplan con los criterios de la validación serán reprocesados.

8.4.2 ZONA DE CULTIVO DE INDICADORES

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **CULTIVO DE INDICADOR BIOLÓGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 – 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Consiste en colocar el indicador biológico que ha sido sometido al ciclo de esterilización en la incubadora específica para el método empleado, para confirmar la muerte bacteriana. El tiempo para la obtención del resultado y lectura depende del tipo de I.B. utilizado.

2. REQUISITOS

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP: protector ocular. - Registros físicos o sistema informatizado. - Alcohol gel. - Material de escritorio. - Indicador biológico.	- Incubadora específica para el método e indicador biológico	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Bioseguridad - Manejo de incubadoras e indicadores biológicos.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado, y con incubadoras operativas.	Enfermera Jefe / Coordinadora / responsable.
3	Terminado el ciclo de esterilización recupera el DDP y retira el indicador biológico.	Enfermera
4	Espera 10 minutos para que enfríe.	
5	Rotula la etiqueta del I.B. señalando Nº de carga, equipo esterilizador y fecha.	
6	Coloca el vial en el compartimento indicado para romper la ampolla interna.	
7	Retira el vial y verifica que el medio de cultivo entró en contacto con la tira impregnada de esporas.	
8	Introduce el vial en la celda de incubación y verifica su activación.	
9	Registra en formato respectivo la fecha y hora de inicio de incubación y programa la hora de lectura.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **CULTIVO DE INDICADOR BIOLÓGICO**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
10	Espera el tiempo indicado para la lectura según el tipo de indicador empleado.	Enfermera
11	Al término de la incubación realiza lectura: **Negativo**: <u>Ciclo efectivo</u>, el medio de cultivo **no cambia** de color, **NO** existe crecimiento bacteriano. Se libera la carga. **Positivo**: <u>Ciclo no efectivo</u>, el medio de cultivo **cambia** a color amarillo, **SI** existe crecimiento bacteriano. Se retiene la carga para determinar la causa (*)	
12	Retira, revisa y archiva la etiqueta del indicador biológico.	
13	Descarta el vial en el contenedor de residuos comunes.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES

- Cuando se utilice un indicador biológico de un nuevo lote, se cultivará un indicador de CONTROL, sin haber pasado por el ciclo de esterilización y **debe tener resultado POSITIVO.**
- El almacenamiento de los indicadores biológicos se hará a temperatura de 18 a 24ºC, humedad ambiental de 35 a 60% y lejos de sustancias químicas.
- Revisar la fecha de vencimiento del I.B.

(*) Las causas de un I.B. con resultado positivo, pueden deberse a:

- ✓ Mal funcionamiento de la incubadora.
- ✓ Mal funcionamiento del esterilizador.
- ✓ Contaminación del I.B. durante su manipulación para incubación.
- ✓ Error del operador.
- ✓ Configuración inadecuada de la carga.

- En caso de mal funcionamiento del esterilizador poner el equipo fuera de uso para su reparación, recuperar los paquetes procesados a partir de la última prueba satisfactoria para su reprocesamiento; si algún paquete fue utilizado se notificará al profesional usuario para el seguimiento del paciente.

J.CHAVARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

8.4.3 ZONA DE ALMACENAMIENTO

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL ESTÉRIL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICIÓN:

Consiste en colocar los paquetes estériles en anaqueles, vitrinas o estantes, en forma ordenada por tipo de material y por servicios; preservando la esterilidad de los mismos y minimizando los riesgos de contaminación.

2. REQUISITOS:

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP. - Registros físicos o sistema informatizado. - Desinfectante de superficies. - Alcohol gel. - Material de escritorio.	- Anaqueles abiertos y cerrados - Canastillas. - Rejillas. - Equipo informático.	Enfermera Técnico de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal - Bioseguridad - Manejo de material estéril

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

N° Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera Técnica de enfermería
2	Verifica que el ambiente, anaqueles y vitrinas se encuentren limpios, ordenados, equipados y condiciones ambientales según norma: temperatura de 18 a 22°C y humedad relativa de 35 a 55 %.	Enfermera Jefe / Coordinadora / responsable.
3	Inspecciona y valida los paquetes estériles.	Enfermera
4	Almacena los paquetes esterilizados considerando lo siguiente: - Especialidad / Servicios. - Tipo de material. - Nivel de rotación. - Fecha de esterilización. - Otros de acuerdo a la organización del servicio.	Enfermera Técnico de enfermería
5	Ubica los paquetes de tal manera que el primero en entrar sea el primero en salir.	
6	Registra los paquetes esterilizados que ingresan al almacén.	
	Fin del procedimiento.	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL ESTÉRIL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 2 de 2

RECOMENDACIONES:

- La zona de almacenamiento es **restringida**, estando prohibida la circulación del personal ajeno al área verde.
- Controlar que la manipulación de los paquetes estériles no exceda de 4 veces para evitar contaminación y deterioro de los empaques.
- Los paquetes deben ser colocados en forma ordenada, sin apretar, sin uso de ligas o amarras.
- Los paquetes que contienen material o equipos de baja rotación deben ser almacenados con cobertor plástico.
- Efectuar inventario periódico de los artículos almacenados.
- Durante el traslado de los paquetes estériles el personal evitará pegarlos a la ropa de trabajo.
- La vigencia de la esterilidad o "vida de anaquel" del paquete, está en función de:
 - ✓ Condiciones climáticas del área verde: humedad y temperatura.
 - ✓ Tipo de empaque.
 - ✓ Prácticas de manipulación de los paquetes estériles.
 - ✓ Tránsito restringido.
- Eventos adversos (caída del paquete; integridad, humedad del empaque, sellado. hermético).





8.4.4 ZONA DE DISTRIBUCIÓN

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **DISTRIBUCION DE MATERIAL ESTERIL**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICION:

Es la entrega de paquetes estériles en condiciones asépticas a los diferentes servicios usuarios.

2. REQUISITOS:

MATERIALES	EQUIPO / MOBILIARIO	PERSONAL:
- EPP. - Registro de entrega de paquetes estériles. - Alcohol gel. - Útiles de escritorio.	- Coche de transporte con puertas. - Contenedores con tapa. - Equipo informático.	Enfermera Técnico de Enfermería **Tener conocimiento de:** - Mecánica corporal. - Bioseguridad. - Manejo y traslado de material estéril.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realizan el lavado de manos y utilizan el EPP.	Enfermera Técnica de Enfermería
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe / Coordinadora / responsable
3	Verifica que el usuario cuente con las condiciones favorables de transporte del material estéril.	Enfermera Técnica de Enfermería
4	Proporciona alcohol gel al usuario para la higienización de manos.	
5	Verifica: - Integridad y estado de conservación del empaque. - Viraje de indicadores. - Pertenencia al servicio usuario.	
6	Entrega los artículos estériles confrontando con la lista de recepción.	
7	Solicita al usuario la conformidad de la recepción, registrando su nombre en forma legible en el formato respectivo.	
8	Da la conformidad de la entrega en el formato del usuario.	
9	Archiva los cargos de acuerdo a la organización del servicio.	
10	Comunica las incidencias a la enfermera del área.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Si el usuario no cuenta con las condiciones favorables de transporte, no entregar el material estéril.
- La higienización de manos debe realizarlo el personal que entrega y el usuario.
- Respetar el horario establecido por la Central o Unidad de Esterilización.

L. Fuentes T. Gerente

J.CHAVARRIA A. Sub Gerente

8.5 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **PREPARACIÓN DE IMPLANTES**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 2

1. DEFINICION:

Procedimiento que comprende la ejecución de todas las etapas del proceso de esterilización en los implantes.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	EQUIPO / MOBILIARIO:	PERSONAL:
- EPP. - Detergente enzimático. - Contenedores / Canastilla. - Empaque grado médico. - Indicadores clase V. - Indicadores biológicos. - Registros. - Material de escritorio.	- Aire comprimido. - Esterilizador compatible con el implante. - Incubadora para indicador biológico.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Preservación y conservación de implantes. - Esterilización.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Realiza el lavado de manos y utiliza el EPP.	Enfermera
2	Verifica que el ambiente se encuentre limpio, ordenado y equipado.	Enfermera Jefe / Coordinadora
3	Retira el empaque de fábrica observando fecha de fabricación y vencimiento.	Enfermera
4	Evalúa el estado de conservación del implante y anota en el registro respectivo: tipo, características, lote y nombre del paciente en quien se usará.	
5	Sumerge el implante en solución de detergente enzimático por el tiempo indicado.	
6	Lava el implante de forma prolija.	
7	Enjuaga el implante con agua desmineralizada.	
8	Seca el implante con aire comprimido.	
9	Empaca el implante en doble manga mixta con indicador clase V.	
10	Entrega el implante a la enfermera responsable de la esterilización.	
11	Archiva la documentación de acuerdo a la organización del Serv.	
	Fin del procedimiento.	

RECOMENDACIONES:

- Los implantes retirados a un paciente no deben volver usarse.
- Para la limpieza se utilizará de preferencia detergente enzimático neutro.
- Los implantes serán manipulados con guantes libres de talco.
- Toda carga con implantes se procesará con indicador biológico.
- El implante se entregará al servicio usuario una vez obtenido el resultado negativo del cultivo.

8.6 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página:** 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Consiste en la verificación del cumplimiento de los criterios de calidad de los diferentes procedimientos que se ejecutan en la Central de Esterilización.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
– Tablilla. – Formato de supervisión. – Útiles de escritorio.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Supervisión de servicios. - Asertividad, empatía. - Lavado, empaque, preparación de carga y descarga, almacenamiento y distribución de material estéril.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Cumple Programa Rondas de Supervisión en las diferentes áreas de Central o Unidad de Esterilización y en Servicios Usuarios.	Enfermera Jefe / Coordinadora o Responsable de áreas de Central o Unidad de Esterilización
2	Supervisa el conocimiento, habilidades y técnica de ejecución de los procedimientos generales, específicos y especiales que corresponden a las áreas roja, azul o verde de central o unidad de esterilización.	
3	Supervisa el prelavado del instrumental quirúrgico en las áreas usuarias.	
4	Inicia la supervisión registrando la fecha y hora en el Formato "Lista de Chequeo" por duplicado. - Observa la ejecución del procedimiento, - Registra hallazgos. - Registra hora de término de la supervisión.	
5	Elabora informe con las respectivas recomendaciones y hace firmar al personal supervisado.	
6	Entrega el duplicado del formato de supervisión a la enfermera responsable del área o del servicio visitado y solicita firma de la enfermera que recibe el formato con recomendaciones.	
7	Retorna a la Jefatura de Central de Esterilización, archiva el cargo y programa visita de seguimiento.	
	Fin del procedimiento	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **SUPERVISIÓN DE LA DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL y DEL ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL EN LOS SERVICIOS USUARIOS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página:** 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Consiste en la verificación del cumplimiento de las etapas del proceso de desinfección de alto nivel (DAN) y las condiciones de almacenamiento del material estéril en los servicios de atención directa al paciente.

2. REQUISITOS:

MATERIALES:	**PERSONAL:**
– Tablilla. – Formato de supervisión. – Útiles de escritorio.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Supervisión de servicios. - D.A.N. - Asertividad, empatía. - Almacenamiento de material estéril.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	Descripción de acciones	Responsable
1	Coordina con la jefatura del servicio usuario la fecha y hora de la visita de supervisión del procedimiento.	Enfermera Jefe / Coordinadora /
2	Se dirige a la jefatura del servicio de enfermería y conjuntamente, se desplazan a la sala de procedimiento DAN o a la zona de almacenamiento, para dar cumplimiento a la supervisión programada.	
3	Inicia la supervisión registrando la fecha y hora en el Formato de Supervisión por duplicado. Observa la ejecución del procedimiento, Registra hallazgos. Registra hora de término de la supervisión.	
4	Elabora informe con las respectivas recomendaciones y hace firmar al personal supervisado.	
5	Entrega el duplicado del formato de supervisión a la enfermera jefe o coordinadora del servicio visitado y solicita firma de la enfermera que recibe el formato con recomendaciones.	
6	Retorna a la Central de Esterilización y archiva el cargo.	
	Fin del procedimiento	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **ATENCIÓN DE RECLAMOS Y QUEJAS**	**VERSION: 01** **FECHAS:** Elaborado: 2014 Validado: 2014 y 2015. **Página**: 1 de 1

1. DEFINICIÓN:

Son los mecanismos para atender la no conformidad de los usuarios externos; aplicando decisiones para absolver los reclamos oportunamente.

2. REQUISITOS:

MATERIALES	**PERSONAL:**
– Formato de queja de usuario – Material de escritorio.	Enfermera **Tener conocimiento de:** - Gestión de la calidad. - Manejo de conflictos, asertividad, empatía.

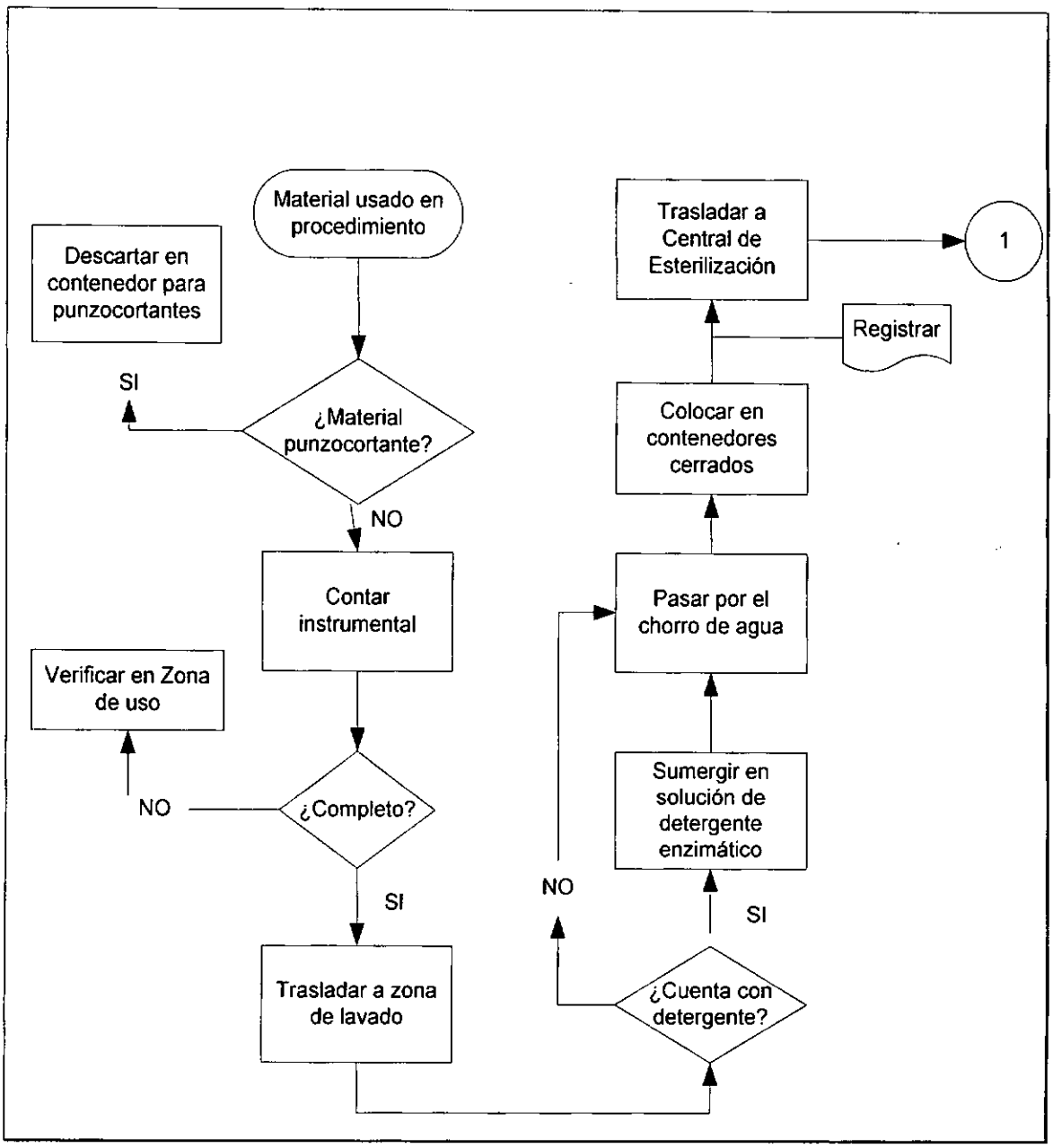
3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Nº Paso	**Descripción de acciones**	**Responsable**
1	Pone a disposición del personal de los servicios usuarios el formato de reclamos, señalando el llenado de los datos: - Fecha, - Servicio usuario - Nombre de la persona que presenta el reclamo o queja. - Motivo del reclamo o queja	Enfermera Jefe / Coordinadora
2	Recepciona la queja y no conformidades.	
3	Comprueba y analiza la causa de la no conformidad.	
4	Entrega el cargo de reclamos o queja al personal del servicio usuario.	
5	Entrevista al personal involucrado en el motivo de la queja.	
6	Define las medidas correctivas e implementa la mejora.	
7	Realiza seguimiento periódico de las medidas correctivas implementadas.	
8	Informa al servicio usuario sobre las mejoras establecidas.	
	Fin del procedimiento	

8.7 FLUJOGRAMAS

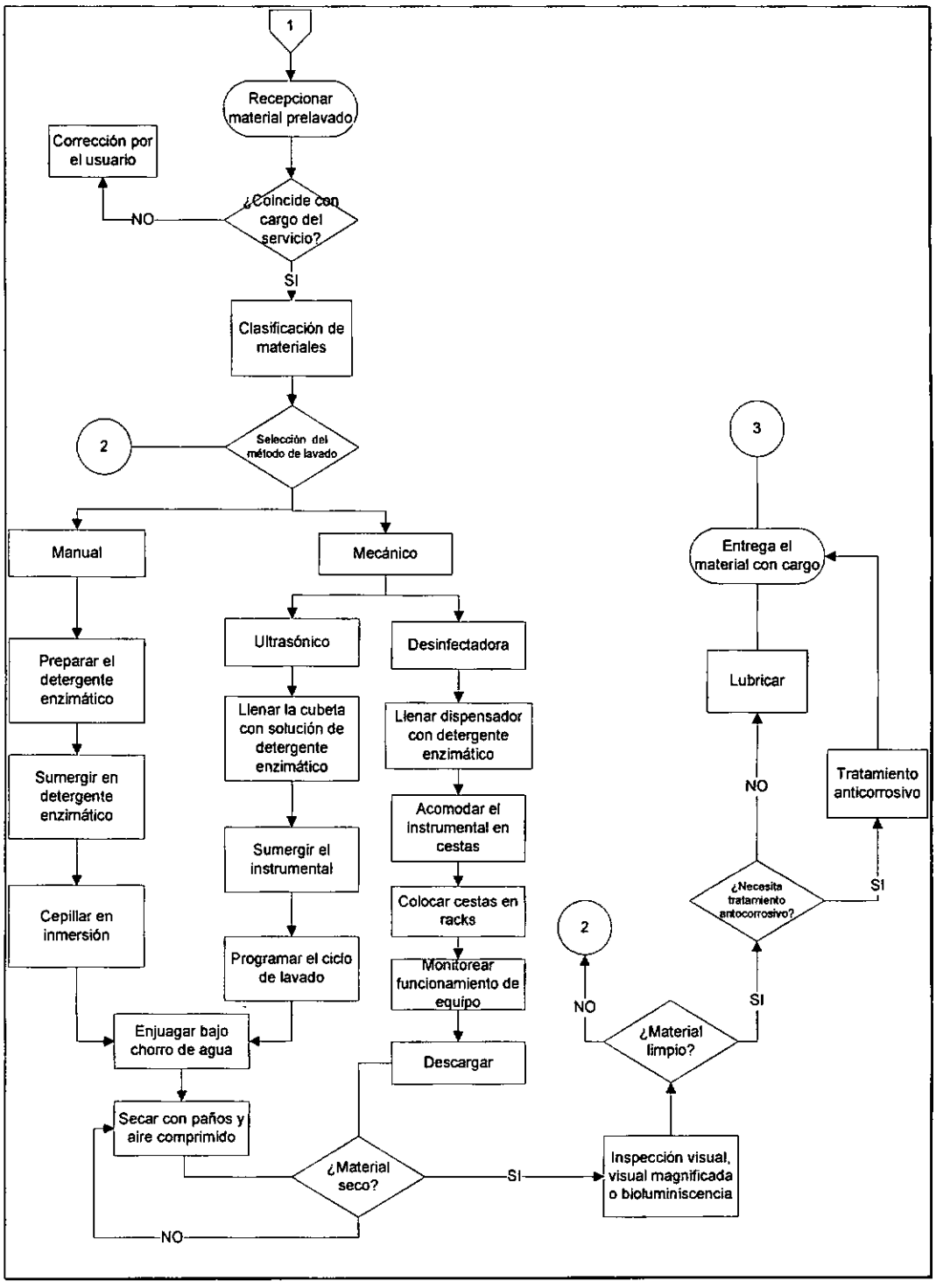
Flujograma N° 01

PRELAVADO EN ÁREA USUARIA



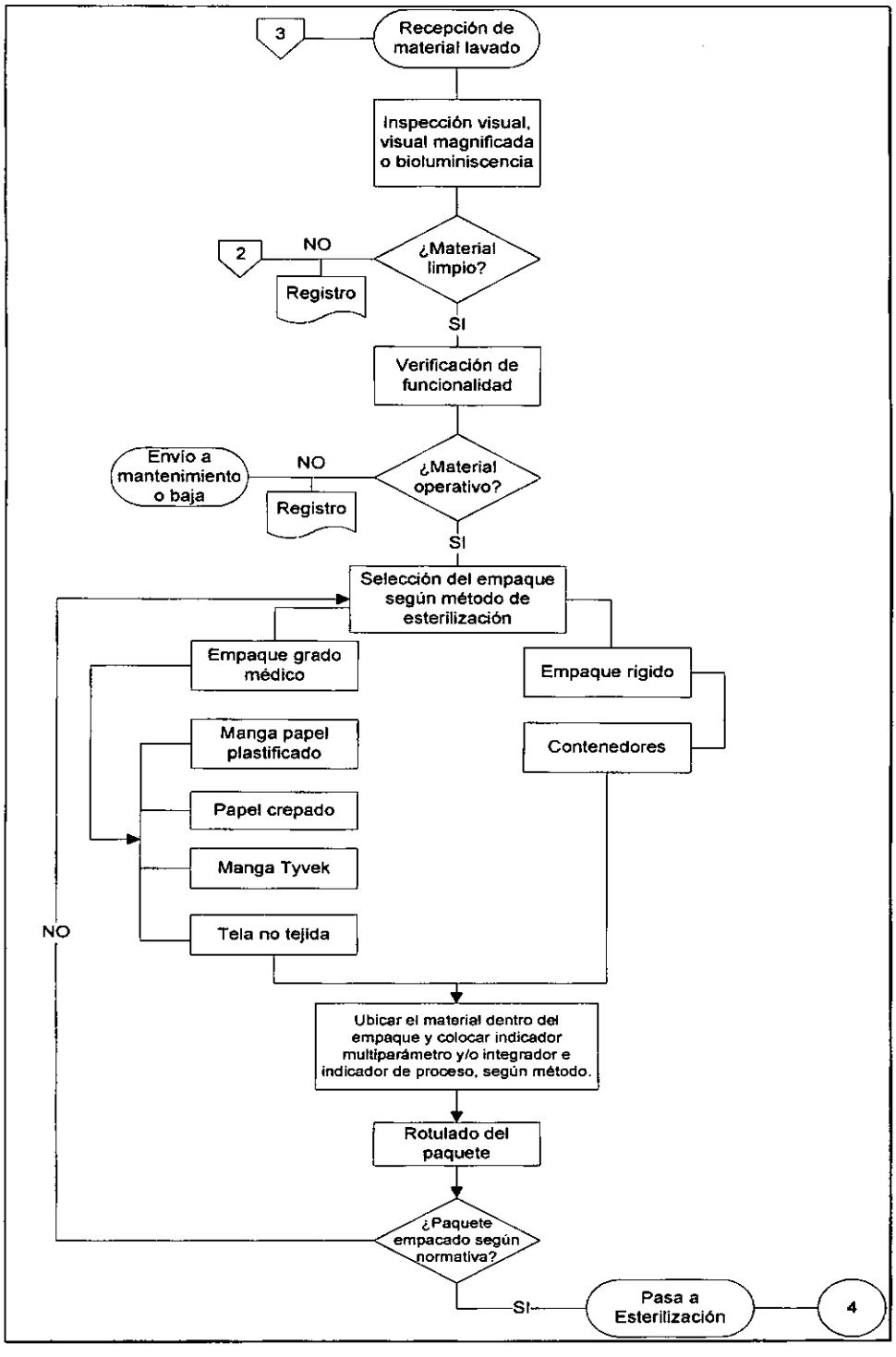
Flujograma N° 02

LAVADO DE MATERIAL EN EL ÁREA ROJA DE CENTRAL O UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN



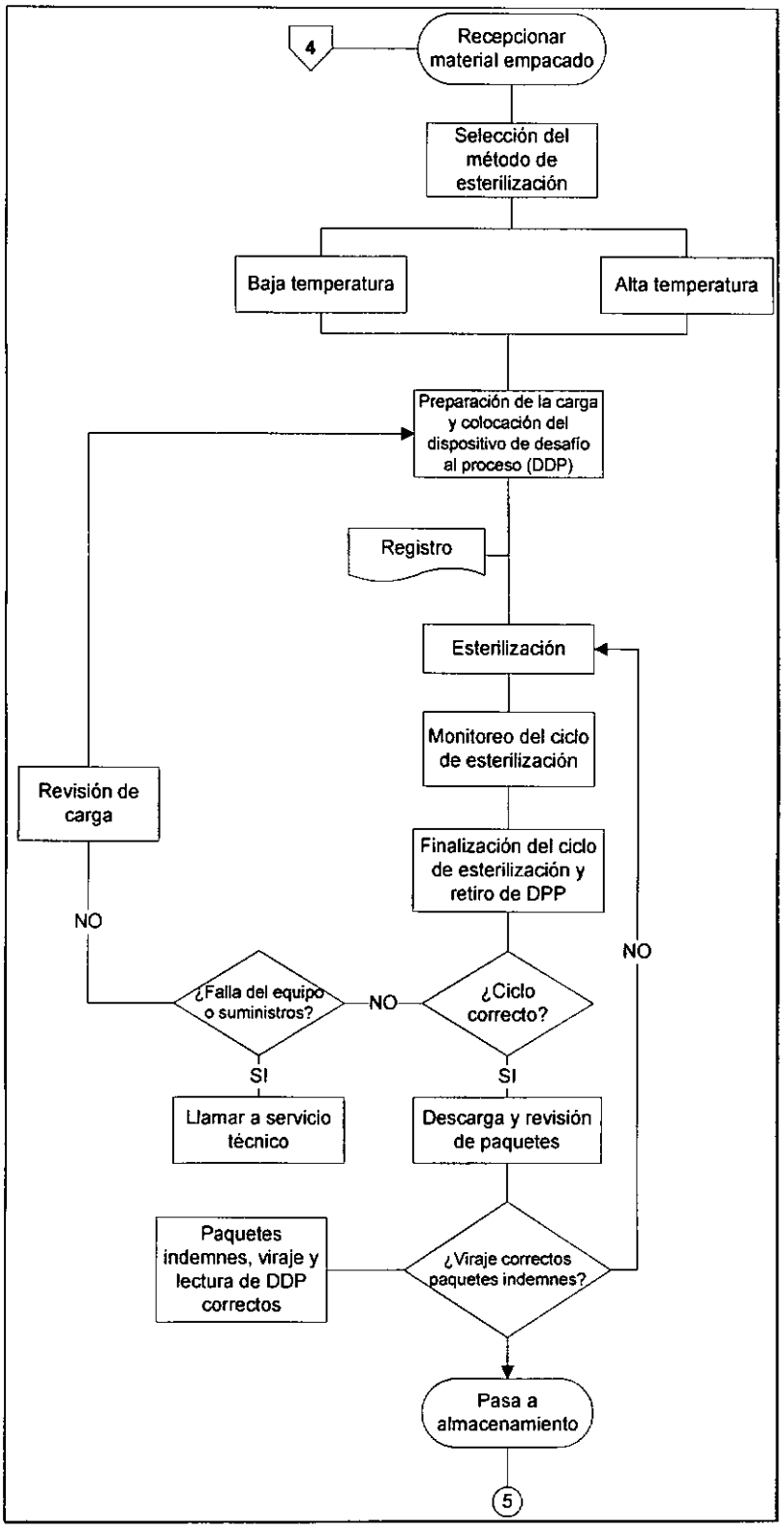
Flujograma N° 03

PREPARACIÓN Y EMPAQUE DE MATERIAL, INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN EL ÁREA AZUL DE CENTRAL O UNIDAD DE ESTERLIZACIÓN

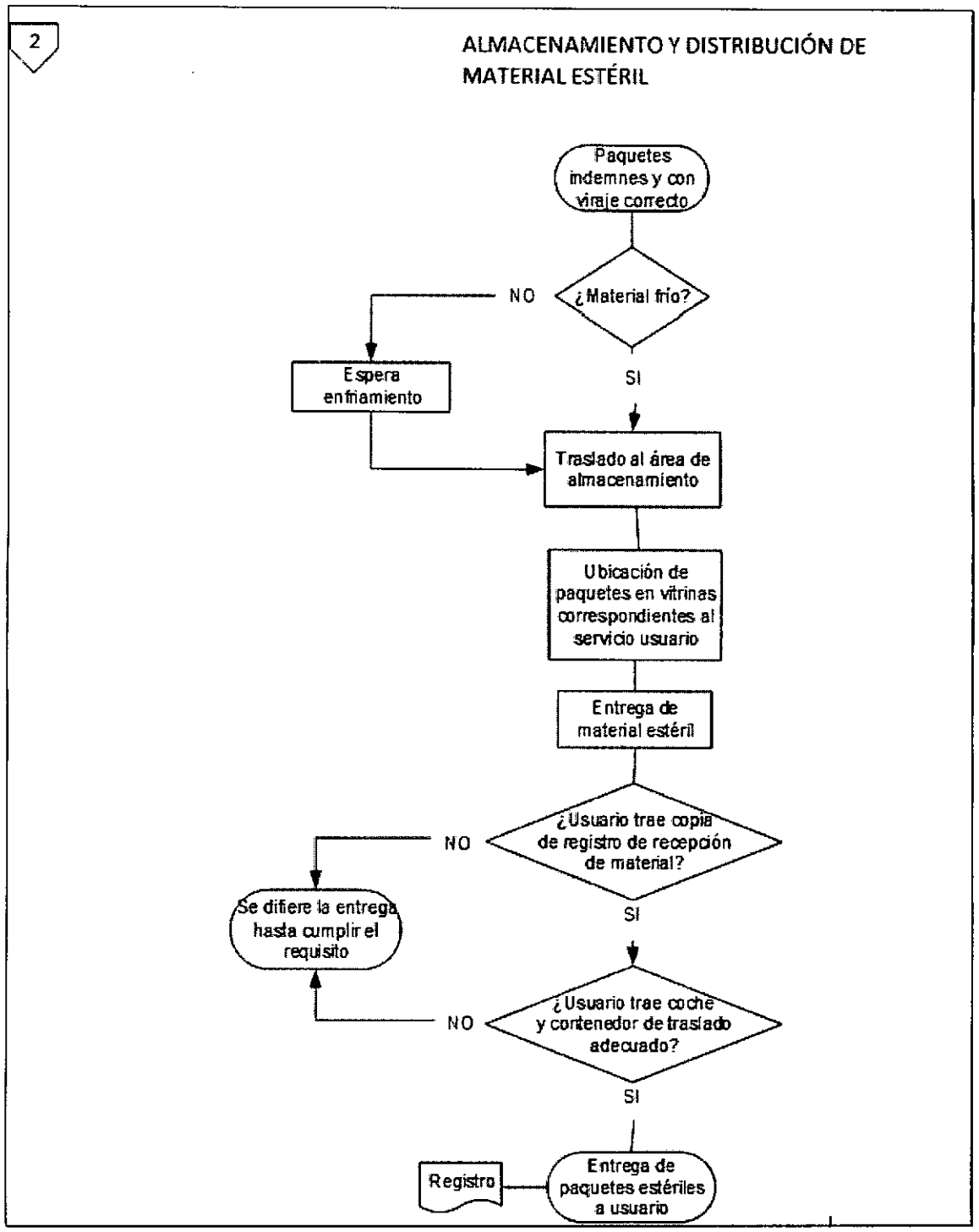


Flujograma N° 04

ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL, INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MÉDICOS



Flujograma N° 5



8.8 FORMATOS

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

FORMATO 01:

LISTA DE CHEQUEO
RECEPCIÓN DE MATERIAL E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO CONTAMINADO

Supervisor(a): _____Fecha:_____
Personal supervisado:_____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	Si	No
1. Realiza lavado de manos y hace uso de EPP		
2. Selecciona el formato de Recepción de Materiales correspondiente al servicio usuario en original y copia.		
3. Registra: Fecha, hora, servicio usuario, nombre del personal que entrega el material, nombre del personal que recibe el material en CE.		
4. Recepciona el material verificando el prelavado y comprobando integridad, cantidad y características del mismo y lo registra.		
5. Comunica al usuario, las observaciones realizadas.		
6. Firma y entrega la copia al usuario.		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
6 PUNTOS = 100%
5 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

FORMATO 02

LISTA DE CHEQUEO
LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

Supervisor(a): _____ Fecha: _____
Personal supervisado: _____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	Si	No
1. Realiza lavado de manos y hace uso de EPP.		
2. Abre el instrumental quirúrgico.		
3. Desensambla el instrumental y dispositivo compuesto de varias partes.		
4. Sumerge el instrumental o dispositivo e irriga lúmenes con jeringa.		
5. Deja en inmersión el tiempo recomendado por el fabricante.		
6. Cepilla en inmersión poniendo especial cuidado en zonas de difícil acceso y lúmenes.		
7. Enjuaga bajo chorro de agua.		
8. Revisa que el material lavado esté libre de materia orgánica.		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
8 PUNTOS = 100%
7 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

V°B° J. CHAVARRIA A. Sub Gerente

L. Fuentes T. Gerente

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

Formato 03

LISTA DE CHEQUEO
LAVADO MECÁNICO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN LAVADORA DESINFECTORA

Supervisor(a): _____ Fecha: _____
Personal supervisado: _____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	si	no
1. Realiza lavado de manos y hace uso de EPP.		
2. Verifica que el material a lavar esté libre de materia orgánica.		
3. Abre y desensambla el instrumental quirúrgico o dispositivos médicos compuestos de varias piezas.		
4. Coloca en las canastillas en forma ordenada, sin sobrecargar y de acuerdo a sus características: a) Instrumental: abierto y desensamblado, el instrumental grande y pesado en la parte inferior, distribuido de manera homogénea en las canastillas de lavado, sin sobrecargar las mismas. b) Frascos: en el rack respectivo. c) Tubuladuras y corrugados: los extremos en el adaptador específico, ubicados en declive y sin acodaduras.		
5. Introduce el rack en la lavadora.		
6. Selecciona el programa de lavado según el tipo de carga y da inicio al lavado.		
7. Registra en el formato respectivo, el número de ciclo, contenido de la carga, hora de inicio y operador responsable.		
8. Comprueba la finalización del ciclo, verifica el cumplimiento de parámetros en el registro físico del equipo y anota conformidad.		
9. Retira el instrumental y verifica limpieza.		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
9 PUNTOS = 100%
7 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

Formato 04

LISTA DE CHEQUEO
LAVADO MECÁNICO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LAVADORA ULTRASÓNICA

Supervisor(a): _____ Fecha:_____
Personal supervisado:_____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	si	no
1. Realiza lavado de manos y hace uso de EPP		
2. Verifica que el material a lavar esté libre de materia orgánica.		
3. Abre y desensambla el instrumental quirúrgico compuesto de varias piezas.		
4. Coloca el instrumental abierto y uno al lado del otro, sin generar "sombras" y sin sobrecargar las mismas.		
5. Introduce la canastilla en la lavadora ultrasónica y coloca la tapa.		
6. Selecciona los parámetros recomendados por el fabricante del equipo y da inicio al ciclo.		
7. Finalizado el ciclo, retira la canastilla.		
8. Enjuaga con abundante agua corriente cepillando cada uno de los instrumentos poniendo especial cuidado en ranuras y articulaciones, hasta eliminar el detergente.		
9. Traslada a la mesa para el secado.		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
9 PUNTOS = 100%
7 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

Formato 05

LISTA DE CHEQUEO
PREPARACION Y EMPAQUE

Supervisor(a): _____ Fecha:_____
Personal supervisado:_____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	si	no
1. Realiza lavado o higienización de manos.		
2. Verifica la limpieza del instrumental y/o dispositivo médico a empacar.		
3. Ensambla el instrumental o dispositivo médico compuesto por varias piezas.		
4. Realiza pruebas de funcionamiento del instrumental y/o dispositivo médico a empacar.		
5. Selecciona y prepara cajas quirúrgicas o paquetes según listado o inventario.		
6. Selecciona el empaque de acuerdo al tipo de material y método de esterilización.		
7. Utiliza indicador o integrador químico según tipo de material y método de esterilización.		
8. Empaca según técnica establecida.		
9. Rotula indicando contenido del paquete, fecha, servicio usuario e iniciales del operador.		
10. Registra el procedimiento en el formato respectivo.		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
10 PUNTOS = 100%
8 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

FORMATO 06

LISTA DE CHEQUEO
PREPARACIÓN DE CARGA Y ESTERILIZACIÓN

Supervisor(a): _____ Fecha: _____
Personal supervisado: _____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	si	no
1. Realiza lavado o higienización de manos.		
2. Utiliza Equipo de Protección Personal (EPP).		
3. Selecciona y registra los materiales empacados según método.		
4. Coloca los paquetes en las canastillas dejando un espacio entre ellos.		
5. Ubica el material pesado en la parte inferior y el liviano, delicado y pequeño en la parte superior.		
6. En paquetes con mangas mixtas, coloca el lado de papel junto a la de polipropileno.		
7. Coloca el dispositivo de desafío al proceso (DDP) en el centro de la carga o en el lugar de mayor desafío al agente esterilizante.		
8. Coloca los frascos y material cóncavo en posición vertical con la boca hacia abajo o inclinados.		
9. Registra el contenido de la carga en el formato respectivo.		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
9 PUNTOS = 100%
7 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

FORMATO 07

LISTA DE CHEQUEO
DESCARGA Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTÉRIL

Supervisor(a): _____ Fecha: _____
Personal supervisado: _____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	si	no
1. Realiza lavado o higienización de manos.		
2. Utiliza Equipo de Protección Personal (EPP).		
3. Revisa en los monitores físicos del esterilizador, que los parámetros críticos hayan alcanzado los valores programados.		
4. Espera que los paquetes estén fríos antes de manipularlos.		
5. Retira el Dispositivo de Desafío al Proceso (DDP) y verifica viraje de indicadores.		
6. Verifica indemnidad del empaque y viraje de indicadores de cada paquete.		
7. Separa los paquetes que no cumplen los criterios de calidad.		
8. Utiliza coche de transporte de material estéril para el traslado a la zona de almacenamiento.		
9. Almacena el material estéril en el anaquel correspondiente teniendo en cuenta la regla de oro (el Primero en Entrar es el Primero en Salir)		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
9 PUNTOS = 100%
7 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

V°B° J. CHAVARRIA A. Sub Gerente ESSALUD

L. Fuentes T. Gerente ESSALUD

EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

FORMATO 08

LISTA DE CHEQUEO
DISTRIBUCIÓN / ENTREGA DE MATERIAL ESTÉRIL

Supervisor(a): _____ Fecha: _____
Personal supervisado: _____

CRITERIOS DE SUPERVISIÓN	si	no
1. Realiza lavado o higienización de manos.		
2. Utiliza Equipo de Protección Personal (EPP).		
3. Ofrece solución alcohólica al usuario para higienización de manos.		
4. Verifica que el usuario utiliza medio seguro para el transporte de material estéril.		
5. Verifica integridad y estado de conservación del empaque, viraje de indicadores y pertenencia al servicio usuario.		
6. Entrega el material estéril registrando en el documento respectivo.		

OBSERVACIONES:	
PUNTAJE TOTAL	
CALIFICACIÓN	
Estándar: 100%	

PUNTAJE:
6 PUNTOS = 100%
5 PUNTOS = 80%

CALIFICACIÓN:
Más del 80% del total de Items ACEPTABLES
Menos del 80% del total de Items POR MEJORAR

FORMATO 09

LISTA DE CHEQUEO
REGISTRO DIARIO DE ATENCIÓN A USUARIOS

Supervisor(a): _____Fecha:_____
Personal supervisado:_____

EsSalud Humanizando la Seguridad Social	(Nombre del CAS) CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		AREA:_____
	REGISTRO DIARIO DE ATENCIÓN A USUARIOS		FECHA:
TURNO / PERSONAL	MAÑANA	TARDE	NOCHE
ENFERMERA			
TÉCNICO DE ENFERMERIA			

Nº de atención	Hora de entrega	Servicio usuario	Personal del servicio usuario	Personal de C.E.	Observaciones
TOTAL DE ATENCIONES DIARIAS					





EsSalud
Humanizando la Seguridad Social

FORMATO 10

FORMATO ÚNICO DE PROCESAMIENTO DE MATERIAL

Nombre del Establecimiento de Salud: _____ Servicio:					Cód. Formato N°		
DATOS	**ÁREA ROJA**	**ÁREA AZUL**			**ÁREA VERDE**		
FECHA					Descarga Vapor:		
HORA					Descarga OE:		
ENTREGA					DAN:		
RECIBE					Fecha		
CANTIDAD	**MATERIAL**	**VAPOR**	**OE**	**DAN**			
Enfermera responsable del área roja:					**Hora**		
Enfermera responsable del área azul:					**Entrega**		
Enfermera responsable del área verde:					**Recibe**		

J.CHAVARRIA A.
Sub Gerente

L. Fuentes T.
Gerente

FORMATO 11

REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR

EsSalud Humanizando la Seguridad Social	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	ESTERILIZADOR:
	REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR	FECHA:

Nro. Ciclo:	Hora inicio:	Operador:	Enfermera Responsable:

Programa:
- ☐ Test de Vacío
- ☐ Bowie & Dick
- ☐ Instrumental
- ☐ Textil
- ☐ Gomas
- ☐ Líquido
- ☐ Contenedores
- ☐ Priones

Indicador biológico:
- ☐ Si
- ☐ No

Parámetros:
Temperatura:_____
Tiempo_____
Presión_____

Servicio	Cantidad	Material	Servicio	Cantidad	Material
			Observaciones:		

Hora de término:	Operador que descarga:	Enfermera Responsable:
Indicador (DDP)	Reg. Físico:	

V°B°
J. CHAVARRIA A.
Sub Gerente
ESSALUD

V°B°
L. Fuentes T.
Gerente
ESSALUD

REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN EN ÓXIDO DE ETILENO

EsSalud Humanizando la Seguridad Social	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN **REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN EN ÓXIDO DE ETILENO**	ESTERILIZADOR: FECHA:

Nro. Ciclo:	Hora inicio:	Operador:	Enfermera Responsable:
Programa: ☐ 37°C ☐ 55°C	Indicador biológico: ☐ Si ☐ No	Parámetros: Temperatura:_____ Tiempo_____ Humedad Relativa_____	Lote del cartucho_____ Tiempo de aireación:_____

Servicio	Cantidad	Material	Servicio	Cantidad	Material
			Observaciones:		

Hora de término:	Operador que descarga:	Enfermera Responsable:
Indicador (DDP)	Reg. Físico:	

FORMATO 13

REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN EN PERÓXIDO DE HIDRÓGENO

EsSalud Humanizando la Seguridad Social	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	ESTERILIZADOR:
	REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN EN PERÓXIDO DE HIDRÓGENO	FECHA:

Nro. Ciclo:	Hora inicio:	Operador:	Enfermera Responsable:
Programa: ☐ Corto ☐ Largo	Indicador biológico: ☐ Si ☐ No	Parámetros: Temperatura:_____ Tiempo_____	Lote (agente esterilizante): _____

Servicio	Cantidad	Material	Servicio	Cantidad	Material
			Observaciones:		

Hora de término:	Operador que descarga:	Enfermera Responsable:
Indicador (DDP)	Reg. Físico:	

FORMATO 14

REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR DE FORMALDEHÌDO

EsSalud Humanizando la Seguridad Social	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	ESTERILIZADOR:
	REGISTRO DE ESTERILIZACIÓN EN VAPOR DE FORMALDEHÍDO	FECHA:

Nro. Ciclo:	Hora inicio:	Operador:	Enfermera Responsable:
Programa: ☐ Corto ☐ Largo	Indicador biológico: ☐ Si ☐ No	Parámetros: Temperatura:_____ Tiempo_____	Lote (agente esterilizante): _____

Servicio	Cantidad	Material	Servicio	Cantidad	Material
			Observaciones:		

Hora de término:	Operador que descarga:	Enfermera Responsable:
Indicador (DDP)	Reg. Físico:	

EsSalud Humanizando la Seguridad Social

FORMATO 15

REGISTRO MENSUAL DE PRODUCCIÓN EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

INDICADORES DE PRODUCCIÓN		
En el Área Roja		
1.	N° de atenciones de recepción de material sucio.	
2.	N° de piezas lavadas manualmente.	
3.	N° de ciclos de lavado en Lavadora Desinfectora.	
4.	N° de ciclos de lavado en Lavadora Ultrasónica.	
5.	N° de ciclos de secado mecánico.	
6.	N° de materiales con Desinfección de Alto Nivel (DAN).	
7.	N° de Test de Bioluminiscencia.	
En el Área Azul		
8.	N° de atenciones de recepción de material limpio.	
9.	N° de piezas validadas (inspección de limpieza y funcionalidad, registro, análisis y aplicación de medidas correctivas).	
10.	N° de cajas de instrumental quirúrgico preparadas.	
11.	N° de test de comprobación de sellado de mangas mixtas.	
12.	N° de paquetes preparados y empacados en manga mixta, papel crepado u otro.	
13.	N° de paquetes validados (inspección de preparación, empaque, rotulado, registro y aplicación de medidas correctivas).	
14.	N° de test de Bowie & Dick procesados.	
15.	N° de litros (o N° de UTEs) de esterilización en Vapor.	
16.	N° de litros (o N° de UTEs) de esterilización en Óxido de Etileno.	
17.	N° de litros (o N° de UTEs) de esterilización en Peróxido de Hidrógeno.	
18.	N° de litros (o N° de UTEs) de esterilización en Vapor de Formaldehído.	
19.	N° de cargas según esterilizador a Vapor.	
20.	N° de cargas según esterilizador de Óxido de Etileno.	
21.	N° de cargas según esterilizador de Peróxido de Hidrógeno.	
22.	N° de cargas según esterilizador de Vapor de Formaldehído.	
23.	N° de piezas de ropa quirúrgica inspeccionada y doblada.	
24.	N° de paquetes textiles preparados.	

En el Área Verde		
25.	N° de descargas de material esterilizado según método de esterilización.	
26.	N° de paquetes esterilizados en Vapor.	
27.	N° de paquetes esterilizados en Óxido de Etileno.	
28.	N° de paquetes esterilizados en Peróxido de Hidrógeno.	
29.	N° de paquetes esterilizados en Vapor de Formaldehído.	
30.	N° de Indicadores Biológicos de Vapor cultivados.	
31.	N° de Indicadores Biológicos de Óxido de Etileno cultivados.	
32.	N° de Indicadores Biológicos de Peróxido de Hidrógeno cultivados.	
33.	N° de Indicadores Biológicos de Vapor de Formaldehído cultivados.	
34.	N° de atenciones de entrega de material estéril o desinfectado a servicios usuarios.	
35.	Nº de equipos quirúrgicos atendidos según programación quirúrgica.	
Procedimientos Administrativos		
36.	Nº de Listas de Chequeo aplicadas.	
37.	Programación mensual de personal profesional y técnico.	
38.	Monitoreo del cumplimiento de la programación asistencial por turnos.	
39.	Elaboración de PECOSA.	
40.	Elaboración de documentos: informes, cartas, queja de usuario (no conformidades), y otros.	
41.	Ingreso de datos de producción diaria.	
42.	N° de entrevistas a usuario interno o externo.	
43.	N° de charlas de Educación Continua a usuario interno y externo.	
44.	Nº de coordinaciones con áreas usuarias y proveedores.	
45.	Asistencia a reuniones técnicas de gestión y/o normativas.	
46.	Participación en comités técnicos.	

Firma: Enfermera Jefe / Coordinadora
Sello

8.9 ABREVIATURAS

C.E.: Central de Esterilización.

EPP: Equipo de Protección Personal.

ATP: Adenosin Trifosfato.

U.R.L.: Unidades Relativas de Luz.

C.M.E.: Concentración Mínima Efectiva.

DAN: Desinfección de Alto Nivel.

EETT: Especificaciones Técnicas.

DDP: Dispositivo de Desafío al Proceso.

OE: Óxido de Etileno.

PVC: Policloruro de vinilo.

OSHA: Administración de Higiene y Salud Ocupacional.

H_2O_2: Peróxido de Hidrógeno.

IB: Indicador Biológico.

PEPS: Primero en Entrar, Primero en Salir.

UPSSS: Unidad Productora de Servicios de Salud de Soporte.

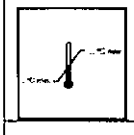
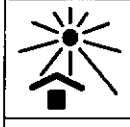
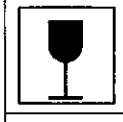
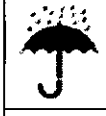
DMUU: Dispositivo Médico de Único Uso.

UTE: Unidad Técnica de Esterilización.

PECOSA: Pedido - Comprobante de Salida

8.10 SÍMBOLOS UTILIZADOS

SÍMBOLO	INTERPRETACIÓN
STERILE	Estéril
STERILE	Esterilizado por alta temperatura
	Esterilizado en vapor
STERILE EO	Esterilizado por óxido de etileno
STERILE R	Esterilizado por radiación

	Fecha de fabricación
	Fecha de caducidad
	Código del lote
SN	Número de Serie
	Límites de temperatura
	Límite inferior de temperatura
	Límite superior de temperatura
	Mantener alejado del calor
	No reuso
	Riesgo biológico
	Consulte las instrucciones de uso
	Frágil. Manejar con cuidado.
	Precaución
	Mantenga seco
CE	Comunidad Europea